BI-BANK, S. A.
(Panamá, República de Panamá)

Estados Financieros

30 de septiembre de 2022

BI-BANK, S. A.
(Panamá, República de Panamá)

Índice del Contenido

Estado de Situación Financiera
Estado de Resultados
Estado de Cambios en el Patrimonio
Estado de Flujos de Efectivo
Notas a los Estados Financieros

BI-BANK, S. A.
(Panamá, República de Panamá)

Estado de Situación Financiera

Al 30 de septiembre 2022

(Cifras en Balboas)

	Nota	Septiembre 2022	Auditado Diciembre 2021
Activos			
Efectivo y efectos de caja		531,341	482,686
Depósitos en bancos:			
A la vista en bancos locales		5,653,656	7,185,582
A la vista en bancos del exterior		59,558,800	104,708,988
A plazo en bancos locales		37,000,000	7,000,000
A plazo en bancos del exterior		0	0
Intereses acumulados por cobrar		106,510	12,683
Menos			
Reserva para pérdidas en depósitos en bancos		1,053	0
Total de depósitos en bancos		102,317,913	118,907,253
Total de efectivo, efectos de caja y depósitos en bancos a costo amortizado	4,7	102,849,254	119,389,939
Inversiones en valores a costo amortizado		171,294,047	107,543,778
Intereses acumulados por cobrar		2,384,813	1,080,339
Menos:			
Reserva para perdidas en inversiones en valores		473,419	328,691
Total de inversiones en valores	4, 8, 10	173,205,441	108,295,426
Préstamos	4, 9, 10	517,853,561	216,155,712
Interes acumulados por cobrar		1,594,683	1,141,801
Menos:			
Reserva para pérdidas en préstamos	9	2,783,327	1,997,629
Comisiones no devengadas		228,594	142,924
Préstamos a costo amortizado	4, 9, 10	516,436,323	215,156,960
Mobiliario, equipos y mejoras a la propiedad	11	2,381,006	2,324,426
Activos intangibles	12	283,449	301,067
Activo por derecho de uso, neto	13	1,707,616	1,425,460
Activos adjudicados para la venta	4	6,195,231	6,195,231
Activo por impuesto diferido		436,614	364,904
Otros activos	14	3,575,132	1,630,484
Total de activos		807,070,066	455,083,897

El estado de situación financiera debe ser leido en conjunto con las notas que forman parte integral de los estados financieros

BI-BANK, S. A.
(Panamá, República de Panamá)

Estado de Situación Financiera

Al 30 de septiembre 2022

(Cifras en Balboas)

	Nota	Septiembre 2022	Auditado Diciembre 2021
Pasivos y Patrimonio			
Pasivos:			
Depósitos de clientes:			
A la vista local		13,000,207	14,436,155
A la vista extranjeros		80,694,121	58,554,066
De ahorros locales		13,993,736	8,208,900
De ahorros extranjeros		43,550,912	57,779,461
A plazo locales		37,475,912	27,681,667
A plazo extranjeros		537,636,625	238,373,867
Intereses acumulados por pagar		1,697,856	653,728
Total de depósitos de clientes	4, 10	728,049,369	403,687,864
Pasivo por arrendamiento	13	1,999,134	1,672,042
Otros pasivos	15	2,292,288	609,573
Total de pasivos		732,340,791	405,969,479
Patrimonio:			
Acciones comunes	16	70,000,000	50,000,000
Reservas regulatorias	16	13,832,205	5,025,696
Déficit acumulado		(9,102,930)	(5,911,278)
Total de patrimonio		74,729,275	49,114,418
Total de pasivos y patrimonio		807,070,066	455,083,897

BI-BANK, S. A.
(Panamá, República de Panamá)

Estado de Resultados

Por los nueve meses terminados al 30 de septiembre 2022.

(Cifras en Balboas)

	Nota	Septiembre 2022	Septiembre 2021
Ingresos por intereses y comisiones:			
Préstamos		15,315,505	4,914,794
Depósitos en bancos		1,376,987	1,056,447
Inversiones		5,397,113	2,687,488
Comisiones sobre préstamos		321,542	97,142
Total de ingresos por intereses y comisiones		22,411,147	8,755,871
Gastos por intereses:			
Depósitos		10,097,121	3,831,215
Pasivo por arrendamiento		96,884	99,449
Total de gastos por intereses		10,194,005	3,930,664
Ingresos por intereses y comisiones, neto		12,217,142	4,825,207
Reversión (provisión) para perdidas en préstamos		(797,729)	158,649
(Provisión) de perdidas en inversiones a costo amortizado		(144,729)	(77,955)
Reversión (provisión) de pérdida para depositos en bancos a costo amortizado		(1,055)	5,126
Otras reservas		(20,713)	(233)
Ingresos netos por intereses, después de provisiones		11,252,916	4,910,794
Honorarios y comisiones por servicios bancarios, netos	17	405,626	356,901
Ganancia (perdida) en valores		(9,123)	0
Otros ingresos		12,247	491,258
		11,661,666	5,758,953
Gastos generales y administrativos:			
Salarios y gastos de personal	18	3,518,436	2,477,338
Alquileres		162,142	148,523
Propaganda y promoción		29,337	9,713
Honorarios por servicios profesionales		561,796	588,032
Comunicación y correo		100,706	96,878
Depreciación y amortización	11,12	396,844	406,740
Impuestos varios		535,767	296,888
Otros	16	656,031	423,430
Total de gastos generales y administrativos		5,961,059	4,447,542
Utilidad (pérdida) antes del impuesto sobre la renta		5,700,607	1,311,411
Gasto de impuesto sobre la renta	20	61,911	192,283
Utilidad (pérdida), neta		5,638,696	1,119,128

El estado de resultados debe ser leído en conjunto con las notas que forman parte integral de los estados financieros

BI-BANK, S. A.
(Panamá, República de Panamá)

Estado de Cambios en el Patrimonio

Al 30 de septiembre 2022

(Cifras en Balboas)

	Nota	Acciones comunes	Reservas regulatorias	Déficit Acumulado	Total de patrimonio
Saldo al 31 de diciembre de 2020		30,000,000	2,519,957	(4,130,262)	28,389,695
Utilidad neta		0	0	754,247	754,247
Otras transacciones de patrimonio:					
Asignación de reservas		0	2,505,739	(2,505,739)	0
impuesto complementario		0	0	(29,524)	(29,524)
Total de otras transacciones de patrimonio		0	2,505,739	(2,535,263)	(29,524)
Transacciones con los propietariso del Banco:					
Contribuciones y distribuciones:					
Emision de acciones comunes		20,000,000	0	0	20,000,000
Total de contribuciones y distribuciones		20,000,000	0	0	20,000,000
Saldo al 31 de diciembre de 2021	16	50,000,000	5,025,696	(5,911,278)	49,114,418
Utilidad neta		0	0	5,638,696	5,638,696
Otras transacciones de patrimonio:					
Asignación de reservas		0	8,806,509	(8,806,509)	0
impuesto complementario		0	0	(23,839)	(23,839)
Total de otras transacciones de patrimonio		0	8,806,509	(8,830,348)	(23,839)
Transacciones con los propietariso del Banco:					
Contribuciones y distribuciones:					
Emision de acciones comunes		20,000,000	0	0	20,000,000
Total de contribuciones y distribuciones		20,000,000	0	0	20,000,000
Saldo al 30 de septiembre de 2022	16	70,000,000	13,832,205	(9,102,930)	74,729,275

El estado de cambios en el patrimonio debe ser leído en conjunto con las notas que forman parte integral de los estados financieros.

BI-BANK, S. A.
(Panamá, República de Panamá)

Estado de Flujos de Efectivo

Al 30 de septiembre 2022

(Cifras en Balboas)

	Nota	30 de septiembre 2022	Auditado 2021
Flujos de efectivo de las actividades de operación			
(Perdida), Utilidad neta		5,638,696	754,247
Ajustes para conciliar la utilidad neta y el efectivo de las actividades de operación:			
Depreciación y amortización		396,844	525,845
Provisión para pérdidas en préstamos		785,698	420,590
Provisión (reversión) de provisión para perdidas en inversiones		144,729	198,531
Reversión (provisión) para pérdidas en depósitos en bancos		1,055	(5,125)
Ganancia revaluación préstamos modificados		0	22,810
Ingresos por intereses y comisiones, neto		(12,217,142)	(6,881,300)
Impuesto sobre la renta		61,911	215,799
Cambios en activos y pasivos de operación:			
Depósitos a plazo a más de 90 días		(10,000,000)	12,400,000
Préstamos		(301,612,179)	(121,107,464)
Otros activos		(2,016,362)	(738,897)
Depósitos de clientes		323,317,377	186,340,338
Otros pasivos		1,620,604	(562,197)
Efectivo generado de operaciones:			
Intereses recibidos		21,043,596	11,789,220
Intereses pagados		(9,052,993)	(5,229,385)
Impuesto sobre la renta pagado		0	(211,606)
Flujos de efectivo neto utilizado de las actividades de operación		18,112,034	77,931,206
Flujo de efectivo de actividades de inversión:			
Compra de inversiones		(73,432,200)	(56,400,000)
Producto de la redención y vencimientos de inversiones		9,292,128	16,624,012
Compra de mobiliarios y equipos		(204,102)	(363,304)
Adquisición de activo intangible		(53,982)	(109,554)
Flujos de efectivo neto proveniente de las actividades de inversión		(64,398,158)	(40,248,846)
Flujo de efectivo de las actividades de financiamiento:			
Emisión de acciones comunes		20,000,000	20,000,000
Impuesto complementario		(23,838)	(29,524)
Pago de pasivos por arrendamientos		(229,670)	(270,308)
Flujos de efectivo neto utilizado de las actividades de financiamiento		19,746,492	19,699,507
Aumento (Disminución) neto en efectivo		(26,539,632)	57,382,528
Efectivo y equivalente de efectivo al inicio del año		119,389,939	62,007,411
Efectivo y equivalente de efectivo al final del año	7	92,850,307	119,389,939

El estado de flujos de efectivo debe ser leído en conjunto con las notas que forman parte integral de los estados financieros.

(1) Información General

BI-BANK, S. A. (el "Banco"), fue constituido el 8 de julio de 2015 bajo las leyes de la República de Panamá, e inició operaciones el 18 de enero de 2016, al amparo de una licencia general bancaria, otorgada por la Superintendencia de Bancos de Panamá (la "Superintendencia") el 1 de septiembre de 2015 mediante resolución No. 137-2015.

La licencia general otorgada al Banco, le permite llevar a cabo el negocio de banca en cualquier parte de la República de Panamá, así como efectuar transacciones que se perfeccionen, consuman o surtan sus efectos en el exterior y realizar aquellas otras actividades que la Superintendencia autorice.

Adicionalmente el Banco ejerce el negocio de fideicomiso mediante licencia otorgada en la resolución fiduciaria de la Superintendencia No. FID-0024-2017 del 29 de diciembre de 2017.

La oficina principal del Banco está ubicada en la Avenida Samuel Lewis y Calle 57 Este, Obarrio, en la ciudad de Panamá, República de Panamá. Al 30 de septiembre de 2022, el Banco mantenía un total de 90 (2021: 64) colaboradores permanentes.

Las operaciones bancarias en la República de Panamá son reguladas y supervisadas por la Superintendencia de Bancos, de acuerdo al Decreto Ley No. 9 del 26 de febrero de 1998, modificado por el Decreto Ley No. 2 del 22 de febrero de 2009 y las normas que lo rigen.

Bicapital Corporation, es la entidad controladora del Banco y es una compañía constituida de conformidad a las leyes de la República de Panamá el 15 de noviembre de 2006 por un período de tiempo indefinido como una Compañía tenedora de acciones.

(2) Base de Preparación

(a) Declaración de Cumplimiento

Los estados financieros del Banco han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

(b) Base de Medición

Estos estados financieros han sido preparados sobre la base de costo histórico o costo amortizado; exceptuando los activos adjudicados para la venta, los cuales se miden al menor entre el valor en libro o el valor razonable menos costo de venta.

(c) Moneda Funcional y de Presentación

Los estados financieros están presentados en balboas (B/.), la unidad monetaria de la República de Panamá, la cual está a la par y es de libre cambio con el dólar (USD) de los Estados Unidos de América. La República de Panamá no emite papel moneda propio y, en su lugar, el dólar (USD) de los Estados Unidos de América, es utilizado como moneda de curso legal, la cual se considera como la moneda funcional del Banco.

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas

Las políticas de contabilidad detalladas a continuación han sido aplicadas consistentemente por el Banco a todos los períodos presentados en estos estados financieros:

(a) Activos y Pasivos Financieros

(a.1) Reconocimiento

Inicialmente el Banco reconoce los préstamos y las partidas por cobrar, inversiones, depósitos de clientes a valor razonable en la fecha en que se originan o fecha de liquidación.

(a.2) Clasificación

Instrumentos Financieros

En su reconocimiento inicial los activos financieros son clasificados como medidos a: costo amortizado (CA), al valor razonable con cambios en otras utilidades integrales (VRCOUI) y al valor razonable con cambios en resultados (VRCR), sobre la base del modelo de negocio del Banco para la gestión de los activos financieros y las características de flujos de efectivo contractuales de los activos financieros.

Un activo financiero se mide a CA si cumple con las dos condiciones siguientes y no está designado como valor razonable con cambios en resultados:

- el activo se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos para obtener los flujos de efectivo contractuales; y
- los términos contractuales del activo financiero establecen fechas específicas para los flujos de efectivo derivados solamente de pagos de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Un instrumento de deuda se mide a VRCOUI solo si cumple con las dos condiciones siguientes y no está designado como valor razonable con cambios en resultados:

- el activo se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra tanto mediante la recopilación de flujos de efectivo contractuales como la venta de activos financieros; y
- los términos contractuales del activo financiero establecen fechas específicas para los flujos de efectivo derivados solamente de pagos de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

En el reconocimiento inicial de una inversión en instrumento de patrimonio que no se mantenga para negociación, el Banco puede elegir irrevocablemente presentar los cambios posteriores en el valor razonable en otras utilidades integrales. Esta elección se realiza sobre una base de instrumento por instrumento. Todos los demás activos financieros se clasifican como medidos a VRCR.

Además, en el reconocimiento inicial, el Banco puede designar irrevocablemente un activo financiero que de otra manera cumple con los requisitos para medirse al CA o en VRCOUI, como medido al valor razonable con cambios en resultado si al hacerlo elimina o reduce significativamente una asimetría contable que de otro modo surgiría. El Banco hasta el momento no ha hecho uso de esta opción.

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

Evaluación del modelo de negocio

El Banco realiza una evaluación del objetivo del modelo de negocio en el cual se mantienen los activos financieros a nivel de portafolio para reflejar, de la mejor manera, la forma en que se gestiona el negocio y en que se proporciona la información a la gerencia. La información que fue considerada incluye:

- Las políticas y los objetivos señalados para la cartera y la operación de esas políticas en la práctica. Estas incluyen si la estrategia de la gerencia se enfoca en cobrar ingresos por intereses contractuales, mantener un perfil de rendimiento de interés concreto o coordinar la duración de los activos financieros con la de los pasivos que dichos activos están financiando o las salidas de efectivo esperadas o realizar flujos de efectivo mediante la venta de los activos;

- Como se evalúa e informa al respecto al personal clave de la gerencia del Banco sobre el rendimiento de la cartera;

- Los riesgos que afectan el rendimiento del modelo de negocio (y los activos financieros mantenidos en el modelo de negocio) y la forma en que se administran dichos riesgos.

Evaluación si los flujos de efectivo contractuales son solamente pagos de principal e intereses

Para el propósito de esta evaluación, "principal" es definido como el valor razonable del activo financiero al momento de reconocimiento inicial. "Interés" es definido como la consideración del valor del dinero en el tiempo y por el riesgo de crédito asociado al monto del principal vigente a un período de tiempo particular y por otros riesgos básicos de un acuerdo de préstamos y otros costos asociados (por ejemplo, riesgo de liquidez y costos administrativos), al igual que el margen de rentabilidad.

Al evaluar si los flujos de efectivo contractuales son solamente pagos de principal e intereses, el Banco considerará los términos contractuales del instrumento. Esto incluye la evaluación para determinar si el activo financiero contiene un término contractual que pudiese cambiar el período o monto de los flujos de efectivo contractuales a tal modo que no cumpla con esta condición. Al hacer esta evaluación el Banco considera:

- Eventos contingentes que cambiarán el monto y periodicidad de los flujos de efectivo;
- Condiciones de apalancamiento;
- Términos de pago anticipado y extensión;
- Términos que limitan al Banco para obtener flujos de efectivo de activos específicos (por ejemplo, acuerdos de activos sin recursos); y
- Características que modifican las consideraciones para el valor del dinero en el tiempo por ejemplo, revisión periódica de tasas de interés.

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

Reclasificación

Los activos financieros no se reclasifican después de su reconocimiento inicial, excepto en el período posterior a la modificación del modelo de negocio para la administración de activos financieros.

Pasivos *financieros*

El Banco clasifica todos los pasivos financieros como medidos posteriormente a costo amortizado.

(a.3) Baja de activos y pasivos financieros

Activos Financieros

El Banco da de baja un activo financiero cuando expiran los derechos contractuales a los flujos de efectivo del activo financiero, o transfiere los derechos para recibir los flujos de efectivo contractuales en una transacción en la que sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad del activo financiero son transferidos o en los cuales el Banco no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas de la propiedad y no retiene el control del activo financiero.

Al dar de baja un activo financiero, la diferencia entre el valor en libros del activo (o el valor en libros asignado a la porción del activo dado de baja) y la suma de (i) la contraprestación recibida (incluyendo cualquier activo nuevo obtenido menos cualquier pasivo nuevo asumido) y (ii) cualquier ganancia o pérdida acumulada que haya sido reconocida en otros resultados integrales se reconoce en resultados.

En las transacciones en las que el Banco no retiene ni transfiere sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad de un activo financiero y retiene el control sobre el activo, el Banco continúa reconociendo el activo en la medida de su participación continua, determinada por la extensión a lo que está expuesto a cambios en el valor del activo transferido.

La continua participación que tome la forma de una garantía sobre el activo transferido se mide por el menor entre el valor en libros original del activo y el importe máximo de la consideración que el Banco podría ser obligado a pagar.

Pasivos Financieros

Un pasivo financiero es dado de baja cuando se extingue la obligación, en virtud de la responsabilidad, cuando la obligación especificada en el contrato haya sido pagada o cancelada, o haya expirado.

(a.4) Modificación de Activos y Pasivos Financieros

Activos financieros

Si se modifican los términos de un activo financiero, el Banco evalúa si los flujos de efectivo del activo modificado son sustancialmente diferentes. Si los flujos de efectivo son sustancialmente diferentes, entonces los derechos contractuales a los flujos de efectivo del activo financiero original se consideran caducados. En este caso, el activo financiero original se da de baja en cuentas y se reconoce un nuevo activo financiero a su valor razonable.

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

Si los flujos de efectivo del activo modificado contabilizado al costo amortizado no son sustancialmente diferentes, la modificación no dará como resultado la baja en cuentas del activo financiero. En este caso, el Banco vuelve a calcular el importe en libros bruto del activo financiero y reconoce el importe derivado del ajuste del importe en libros bruto como una ganancia o pérdida por modificación en resultados. Si dicha modificación se lleva a cabo debido a dificultades financieras del deudor, entonces la ganancia o pérdida se presenta junto con las pérdidas por deterioro. En otros casos, se presenta como ingreso por intereses.

Pasivos Financieros

El Banco da de baja a un pasivo financiero cuando se modifican sus términos y los flujos de efectivo del pasivo modificado son sustancialmente diferentes. En este caso, un nuevo pasivo financiero basado en los términos modificados se reconoce al valor razonable. La diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero extinguido y el nuevo pasivo financiero con condiciones modificadas se reconoce en resultados.

(a.5) Compensación de Activos y Pasivos Financieros

Los activos y pasivos financieros solamente se compensan para efectos de presentación en el estado de situación financiera cuando el Banco tiene un derecho exigible legalmente de compensar los importes reconocidos y tenga la intención de liquidar el importe neto, o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente. Los ingresos y gastos son presentados sobre una base neta, sólo cuando sea permitido o requerido por una NIIF, o sí las ganancias o pérdidas proceden de un grupo de transacciones similares.

(b) Medición de Valor Razonable

El valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado principal en la fecha de medición o, en su ausencia, en el mercado más ventajoso al cual el Banco tenga acceso en el momento. El valor razonable de un pasivo refleja el efecto del riesgo de incumplimiento.

Cuando es aplicable, el Banco mide el valor razonable de un instrumento utilizando un precio cotizado en un mercado activo para tal instrumento. Un mercado es considerado como activo, si las transacciones de estos activos o pasivos tienen lugar con frecuencia y volumen suficiente para proporcionar información para fijar precios sobre una base continua.

Cuando no existe un precio cotizado en un mercado activo, el Banco utiliza técnicas de valoración que maximizan el uso de datos de entrada observables relevantes y minimizan el uso de datos de entrada no observables. La técnica de valoración escogida incorpora todos los factores que los participantes del mercado tendrían en cuenta al fijar el precio de una transacción.

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

La mejor evidencia del valor razonable de un instrumento financiero en el reconocimiento inicial es normalmente el precio de transacción. Si el Banco determina que el valor razonable en el reconocimiento inicial difiere del precio de la transacción y el valor razonable no se evidencia por un precio cotizado en un mercado activo para un activo o pasivo idéntico ni se basa en una técnica de valoración para la cual se juzga para ser insignificante en relación con la medición, entonces el instrumento financiero se mide inicialmente a su valor razonable, ajustado para diferir la diferencia entre el valor razonable en el reconocimiento inicial y el precio de la transacción. Posteriormente, esa diferencia se reconocerá en resultados sobre una base adecuada a lo largo de la vida útil del instrumento, pero a más tardar cuando la valuación esté completamente respaldada por datos de mercado observables o cuando la transacción se cierre.

El valor razonable de un depósito a la vista no es inferior al monto a pagar cuando se convierta exigible, descontado desde la primera fecha en la que pueda requerirse el pago.

El Banco reconoce las transferencias entre niveles de la jerarquía del valor razonable al final del período durante el cual ocurrió el cambio.

(c) Efectivo y Equivalentes de Efectivo

Para propósitos del estado de flujos de efectivo, los equivalentes de efectivo incluyen depósitos a la vista y depósitos a plazo en Bancos con vencimientos originales de tres meses o menos, excluyendo los depósitos restringidos o pignorados.

(d) Préstamos

Los préstamos se miden inicialmente a su valor razonable más los costos incrementales directos a la transacción, y posteriormente a costo amortizado utilizando el método de tasa de interés efectiva. Las comisiones no devengadas se reconocen como ingresos durante la duración de los préstamos utilizando el método de tasa de interés efectiva.

(e) Deterioro de activos financieros

El Banco reconoce la reserva para pérdidas crediticias esperadas (PCE) en los siguientes instrumentos financieros:

- Depósitos en Bancos
- Inversiones en instrumentos de deuda;
- Préstamos por cobrar
- Contratos de garantía financiera emitidos irrevocables; y
- Compromisos de préstamo emitidos irrevocables.

No se reconocen pérdidas por deterioro sobre inversiones en instrumentos de patrimonio.

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

El Banco mide las reservas para pérdidas en un monto igual a las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida, a excepción de los siguientes, para los cuales se miden como pérdidas crediticias esperadas durante los próximos 12 meses:

- Inversiones en instrumentos de deuda que se determina que reflejan riesgo de crédito bajo a la fecha de reporte; y
- Otros instrumentos financieros sobre los cuales el riesgo de crédito no ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial.

Para el resto de los casos, las reservas se reconocen con base en el monto equivalente a la PCE durante el tiempo de vida total del activo.

El Banco considera que una inversión en un instrumento de deuda refleja un riesgo de crédito bajo, cuando su 'calificación de riesgo de crédito' es equivalente a la definición globalmente entendida como 'grado de inversión'. El Banco no aplica la excepción de bajo riesgo de crédito para ningún otro instrumento financiero.

La PCE 'a 12 meses' es la porción de la PCE que resulta de eventos de pérdida sobre un instrumento financiero que son posibles dentro de un lapso de 12 meses posterior a la fecha de reporte. Los instrumentos financieros para los cuales se reconocen PCE 'a 12 meses', son denominados como instrumentos financieros en 'Etapa 1'. Los instrumentos financieros que han sido asignados a la 'Etapa 1' no han experimentado un incremento significativo en el riesgo de crédito desde su reconocimiento inicial y no presentan un deterioro crediticio.

La PCE durante el tiempo de vida del activo financiero, son las PCE resultantes de todos los posibles eventos de incumplimiento sobre la vida esperada del instrumento financiero o su máximo período contractual de exposición. Los instrumentos financieros pare los cuales se reconocen PCE 'durante el tiempo de vida' pero que no presentan un deterioro crediticio, son denominados como instrumentos financieros en "Etapa 2". Los instrumentos financieros que han sido asignados a la "Etapa 2" son aquellos que han experimentado un incremento significativo en el riesgo de crédito desde su reconocimiento inicial, pero que no presentan un deterioro crediticio.

Los instrumentos financieros para los cuales se reconocen PCE 'durante el tiempo de vida' y que presentan un deterioro crediticio son denominados como instrumentos financieros en 'Etapa 3'.

Insumos en la medición de la PCE

Los insumos clave en la medición de la PCE son términos de las siguientes variables:

- Probabilidad de Incumplimiento (PI)
- Pérdida dado el incumplimiento (PDI)
- Exposición ante el Incumplimiento (EI)

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

Los modelos estadísticos fueron reconocidos de firmas reconocidas a niveles internacionales y desarrollados con datos históricos del grupo financiero al que pertenece. Estos modelos se alimentan de factores cuantitativos de los clientes y pueden también considerar factores cualitativos. En caso de las inversiones extranjeras y depósitos colocados, la PCE se obtiene de la probabilidad de impago implícita en los "Credit Default Swaps" y otros utilizados como proxys para cada bono o depósito con base en su calificación de crédito internacional e industria.

A partir del mes de junio 2021 el Banco logró construir e implementar un modelo de PI, basado en el comportamiento histórico de la morosidad propia del banco, mediante el establecimiento de matrices de transición discreta, lo cual es aplicado específicamente a los créditos que no se encuentren establecidos en Guatemala. Para dichos créditos utiliza una escala de acuerdo al sector donde operan los clientes, tomando en cuenta el desenvolvimiento del mercado en dichas regiones la entidad mantiene las PI que resulta ser la mejor aproximación de la probabilidad de incumplimiento de los clientes de cada región. Igualmente, esto aplica para los sectores económicos donde el Banco no cuenta con historia propia de morosidad.

El Banco puede calibrar el estimado de la PDI para diferentes escenarios económicos. En el caso de las inversiones extranjeras y depósitos colocados, el Banco utilizó la PDI implícita en los CDS y otras mediciones reconocidas.

En la mayoría de los casos la EI es equivalente al saldo vigente de los contratos.

El Banco determina la EI de la exposición actual de la contraparte y los cambios potenciales a la cifra actual permitida bajo contrato, incluyendo cualquier amortización.

Medición de la PCE

La PCE es la probabilidad ponderada estimada de pérdidas crediticias y es medida de la siguiente manera:

- Los activos financieros que no presentan deterioro crediticio a la fecha de reporte: el valor presente de todos los atrasos de pagos contractuales de efectivo (por ejemplo, la diferencia entre los flujos efectivos adeudados al Banco de acuerdo al contrato y los flujos de efectivo que el Banco espera recibir);

- Activos financieros que están deteriorados a la fecha de reporte: la diferencia entre el valor en libros y el valor presente entre de los flujos de efectivo futuros estimados.

- Compromisos de préstamos pendientes: el valor presente de la diferencia entre los flujos de cajas contractuales que son adeudados al Banco en el caso que se ejecute el compromiso y los flujos de caja que el Banco espera recibir; y

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

- Contratos de garantía financiera: los pagos esperados para reembolsar al tenedor menos cualquier monto que el Banco espera recuperar.

Calificación de Riesgo de Crédito
El Banco asigna una calificación de riesgo de crédito a cada activo financiero con base a un modelo que considera la mora como principal indicador de deterioro. En lo que respecta a las inversiones extranjeras y depósitos colocados, se utilizó la calificación de riesgo internacional de Fitch, Standard and poor´s o Moodys y se cambió para establecer si había un incremento significativo de riesgo y para el cálculo de la PI.

Las calificaciones de riesgo de crédito podrán ser definidas y calibradas para que el riesgo de pérdida incremente exponencialmente a medida que el riesgo de crédito se deteriora.

Cada exposición será asignada a una calificación de riesgo de crédito al momento del reconocimiento inicial basado en información disponible sobre el deudor. Las exposiciones estarán sujetas al seguimiento continuo, que puede resultar en el desplazamiento de una exposición a una calificación de riesgo de crédito distinta.

Determinar si el riesgo de crédito ha incrementado significativamente
El Banco determina que una exposición a riesgo de crédito refleja un incremento significativo desde su reconocimiento inicial si, basado en los modelos de clasificación de riesgo de crédito y o días de morosidad, se presenta una desmejora significativa sobre un rango determinado.

En ciertas instancias, fundamentado la toma de decisiones en el juicio experto y, en la medida de lo posible, experiencia histórica relevante propia o del grupo financiero al que se pertenece, el Banco determina que una exposición ha incrementado

significativamente su riesgo de crédito basándose en indicadores cualitativos particulares que considera son relevantes y cuyo efecto no se refleja integralmente de otra forma.

Como límite, y según lo requerido por NIIF 9, un incremento significativo en el riesgo de crédito ocurre a más tardar cuando un activo presenta morosidad por más de 60 días. El Banco determina el período de morosidad contando el número de los días desde el primer compromiso de pago no cubierto.

El Banco monitorea la efectividad de los criterios utilizados para identificar incrementos significativos en el riesgo de crédito por medio de revisiones regulares.

El Banco ha tomado como principales indicadores del incremento significativo en el riesgo las variaciones y los días de morosidad, puntuación de cobros y calificación de riesgo.

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

Definición de pérdida

El Banco considera un activo financiero en incumplimiento cuando:

- Es poco probable que el deudor pague completamente sus obligaciones de crédito al Banco, sin toma de acciones por parte del Banco para adjudicar colateral (en el caso que mantengan); o
- El deudor presenta morosidad de más de 90 días en cualquier obligación crediticia.

Al evaluar si un deudor se encuentra en incumplimiento, el Banco consideró los siguientes indicadores:

- Cuantitativos – el estatus de morosidad y no pago sobre otra aplicación del mismo emisor del Banco, y
- Cualitativos – el incumplimiento de cláusulas contractuales

Los insumos utilizados en la evaluación de los instrumentos financieros, se encuentran en incumplimiento pueden variar a través del tiempo para reflejar cambios en circunstancias y tendencias.

Generando la estructura de término de la PI

Actualmente el Banco, cuenta con un modelo de calificación interna. Las probabilidades de incumplimiento provienen de matrices de transacción históricas, que a la fecha ofrecen la mejor aproximación a la probabilidad de incumplimiento de los clientes del Banco.

Los días de morosidad son el insumo principal para determinar la estructura de término de la PI para las diferentes exposiciones en la cartera de crédito. La intención de obtener información de desempeño y pérdida sobre las exposiciones al riesgo de crédito es poder levantar un análisis por morosidad, segmento, tipo de producto y deudor así como la calificación de riesgo de crédito.

Se espera incluir el análisis de identificación y calibración de las relaciones entre cambios en las tasas de pérdida y los cambios de factores macro económicos clave sobre el riesgo de pérdida. El principal indicador macro económico es la variación en el Producto Interno Bruto (PIB), la tasa de inflación, la morosidad del sistema bancario panameño, el índice de actividad económica y el IPC, entre otros.

La PI de las inversiones extranjeras y depósitos colocados se estimó usando proxys de mercados líquidos (Credit Default Swaft "CDS") con base en la calificación de riesgo internacional y la industria de la inversión a depósito.

Proyección de condiciones futuras

El Banco incorpora información sobre condiciones futuras tanto en su evaluación de si el riesgo de crédito de un instrumento ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial como en su medición de PCE.

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

Se espera que el caso base representa el resultado más probable y alineado con la información utilizada por el Banco para otros propósitos, como la planeación estratégica y el presupuesto. Los otros escenarios representarían un resultado más optimista y pesimista. El Banco también planea realizar periódicamente pruebas de tensión de impacto extremo para calibrar la determinación de estos otros escenarios representativos.

Activos financieros modificados

Los términos contractuales por los créditos pueden ser modificados por un número de razones, incluyendo cambios en las condiciones de mercado, retención de clientes y otros factores no relacionados a un actual o potencial deterioro del crédito del cliente.

Cuando los términos de un activo financiero son modificados, y la modificación no resulta en una baja de cuenta del activo en el estado de situación de si el riesgo de crédito ha aumentado significativamente refleja comparaciones de:

- La PI por la vida remanente a la fecha del reporte basado en los términos modificados; con
- La PI por la vida remanente estimada basada en datos a la fecha de reconocimiento inicial y los términos originales contractuales.

El Banco renegociará préstamos a clientes en dificultad financiera para minimizar las oportunidades del recaudo y minimizar el riesgo de incumplimiento. Bajo las políticas de renegociación del Banco a los clientes en dificultades financieras se les otorgan concesiones que generalmente corresponden a disminuciones en las tasas de interés, ampliación de los plazos para el pago, rebajas en los saldos adeudados o en una combinación de los anteriores.

Para activos financieros modificados como parte de las políticas de renegociación del Banco, la estimación de las PI reflejará si las modificaciones han mejorado o restaurado la habilidad del Banco para recaudar los intereses y el principal y las experiencias previas del Banco de acciones similares. Como parte de este proceso el Banco evalúa el cumplimiento de los pagos por deudor contra los términos modificados de la deuda y considera varios indicadores de comportamiento de dicho deudor o grupo de deudores modificados.

Generalmente los indicadores de reestructuración son un factor relevante de incremento en el riesgo de crédito. Por consiguiente, un deudor reestructurado necesita demostrar un comportamiento de pagos consistentes sobre un periodo de tiempo antes de no ser considerado más como un crédito deteriorado o que la PI ha disminuido de tal forma que la provisión puede ser revertida y el crédito medido por deterioro en un plazo de doce meses posterior a la fecha del reporte.

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

Si la modificación de un activo financiero medido a CA no resulta en una baja del activo financiero, el Banco recalcula primeramente el valor en libros bruto del activo financiero utilizando la tasa original efectiva de interés del activo reconociendo al ajuste resultante como una modificación a la ganancia o pérdida en el resultado. Algunos costos y honorarios incurridos y honorarios recibidos como parte de la modificación, ajustan el valor en libros brutos del activo financiero modificado y son amortizados sobre el vencimiento del activo financiero modificado.

Activos financieros con deterioro crediticios

En cada fecha de reporte, el Banco evalúa si los activos financieros medidos a CA, presentan un deterioro crediticio (denominados como activos financieros en "Etapa 3"). Un activo financiero presenta deterioro "crediticio" cuando ocurren uno o más eventos que tienen impacto negativo en los flujos de efectivo futuros esperados del activo financiero.

La evidencia de que un activo financiero tiene deterioro crediticio incluye los siguientes datos observables:

- Dificultad financiera significativa del deudor o emisor;
- Un incumplimiento de contrato, como evento de ausencia de pago o mora;
- La restructuración de un préstamo o anticipo por parte del Banco en términos que el Banco no consideraría de otro modo;
- Es cada vez más probable que el deudor entre en bancarrota o una reorganización financiera; o
- La desaparición de un mercado activo para una inversión en valores debido a dificultades financieras.
- Además un préstamo que presente morosidad a más de 90 días se considera deteriorado, a menos que dicho supuesto pueda ser refutado empleando la información propia de la cartera de crédito del Banco.

Al hacer una evaluación de si una inversión en deuda soberana tiene deterioro crediticio, el Banco considera los siguientes factores:

- La evaluación del mercado sobre solvencia reflejada en los rendimientos de los bonos;
- La evaluación de solvencia de las ganancias calificadoras;
- La capacidad del país para acceder a los mercados de capitales para la emisión de nuevas deudas;
- La probabilidad de que la deuda se reestructure, lo que hace que los tenedores sufran pérdidas a través de la condonación de la deuda voluntaria u obligatoria.

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

Presentación de la reserva para PCE en el estado de situación financiera

Las reservas para PCE se presentan en el estado de situación financiera de la siguiente manera:

- Activos financieros medidos a CA: como una deducción del valor en libros bruto de los activos.
- Compromisos de préstamos y contratos de garantía financiera irrevocables: generalmente, como una provisión.

Los aumentos a las reservas de la PCE son efectuados con cargos en el estado de resultados. Los castigos son deducidos de la reserva de la PCE, y las recuperaciones posteriores son adicionadas. La reserva de la PCE también se reduce por reversiones con crédito a resultados.

Castigos

Los préstamos y las inversiones en instrumento de deuda se dan de baja (ya sea en forma parcial o total) cuando no existen expectativas razonables de recuperación. Este es generalmente el caso cuando el Banco determina que el deudor no tiene activos o fuentes de ingresos que podrían generar suficientes flujos de efectivos para pagar los montos adeudados sujeto a la perdida por deterioro, sin curso de acciones por parte del Banco para adjudicar colateral (en el caso que mantengan). Sin embargo, los activos financieros que se dan de baja aún podrían estar sujetos a actividades de cumplimiento para efectuar los procedimientos del Banco para la recuperación de los montos adeudados.

El mecanismo para determinar la probabilidad de incumplimiento de acuerdo con la metodología de PCE se detalla a continuación:

- Etapa 1. Activos sin deterioro significativo o en situación normal. Incluye los contratos de crédito que mantienen un comportamiento regular respecto a sus flujos o los deudores no muestran indicios de debilidades financieras y administrativas.

- Etapa 2. Activos con incremento significativo de riesgo, valorando los siguientes criterios:

  - Contratos con calificación de riesgo estipulada como de incremento significativo cuando ha sido originado como calificación menor.
  - Contratos que poseen más de 60 días de atraso.
  - Contratos que estén re-estructurados y tengan más de 30 días de atraso y menos de 90 días de retraso.
  - Contratos que a criterio de la organización se haya incrementado significativamente su riesgo. Por ejemplo, casos de clientes con dificultad financiera o problemas de liquidez; clientes despedidos o que han renunciado a sus trabajos; y otras que la organización determine.
  - Se mantiene en la etapa para operaciones que fueron reestructuradas durante tres 3 meses con mora menor a 30 días.

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

- Etapa 3. Activos con evidencia objetiva de deterioro, valorando los siguientes criterios:

  - Contratos con más de 90 días de atraso
  - Contratos que estén en algún proceso judicial
  - Contratos con calificación definida como incumplimiento, en los casos que utilice scores o ratings.
  - Contratos que la organización considere con deterioro objetivo. Entre las condiciones podrían estar: situación de quiebra del cliente; deudos en prisión; muerte del deudor sin cobertura del seguro; y otras que la organización podría incluir.

Para las operaciones catalogadas dentro de esta etapa se asigna una PD equivalente a 1, pues ya se considera en situación de default y su probabilidad de caer en default es de 100%.

(f) Mobiliario, Equipos y Mejora a la Propiedad

El mobiliario, equipo y mejoras a la propiedad, comprenden edificios, mobiliario y equipos utilizados por la oficina del Banco. Todas las mejoras a la propiedad, mobiliario y quipo son registrado a costo histórico menos depreciación y amortización acumulada.

El costo histórico incluye el gasto que es directamente atribuible a la adquisición de los bienes.

Los costos subsecuentes se incluyen en el valor en libros del activo o se reconocen como un activo separado, según corresponda, sólo cuando es probable que el Banco obtenga los beneficios económicos futuros asociados al bien y el costo del bien se pueda medir confiablemente. Los costos considerados como reparaciones y mantenimiento se cargan al estado de resultados durante el período financiero en el cual se incurren.

La construcción en proceso, esta contabilizada al costo de adquisición de los pagos por avance de obra, intereses y otros costos indirectos, los gastos generales y administrativos, no identificables específicamente con la construcción, se registran en el estado de resultados. Una vez finalizados los trabajos, el valor de la construcción pasa a formar parte del mobiliario, equipos y mejoras a la propiedad.

El gasto por depreciación de mobiliario y equipos y amortización de mejoras a la propiedad, se cargan a los resultados del período corriente utilizando el método de línea recta considerando la vida útil de los activos. La vida útil de los activos se resume como sigue:

Edificio	30 años
Mejoras a edificio	10 años
Mobiliario y equipo	10 años
Equipo de cómputo	5 años
Equipo de comunicaciones	10 años
Equipo rodante	5 años

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

La vida útil de los activos se revisa y se ajusta si es apropiado, en cada fecha de reporte. Se revisan para deterioro siempre que los acontecimientos o los cambios en circunstancias indiquen que el valor en libros pueda no ser recuperable. El valor en libros de un activo se reduce inmediatamente a su valor recuperable si el valor en libros del activo es mayor que el valor recuperable estimado. La cantidad recuperable es la más alta entre el valor razonable del activo menos el costo de vender y su valor en uso.

(g) Arrendamientos

Al inicio de un contrato, El Banco evalúa si un contrato es, o contiene, un arrendamiento. Un contrato es, o contiene, un arrendamiento si el contrato transmite el derecho de controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de una consideración. Para evaluar si un contrato transmite el derecho de controlar el uso de un activo identificado, El Banco evalúa si:

- El contrato implica el uso de un activo identificado - esto puede especificarse explícita o implícitamente y debe ser físicamente distinto o representar sustancialmente toda la capacidad de un activo distinto físicamente. Si el proveedor tiene un derecho de sustitución sustancial, entonces el activo no se identifica;
- El Banco tiene derecho a obtener sustancialmente todos los beneficios económicos del uso del activo durante todo el período de uso;
- El Banco tiene derecho a dirigir el uso del activo. El Banco tiene este derecho cuando puede tomar las decisiones más relevantes para cambiar cómo y para qué propósito se utiliza el activo. En casos excepcionales en los que la decisión sobre cómo y para qué propósito se usa el activo está predeterminada, El Banco tiene el derecho de dirigir el uso del activo si:

  - El Banco tiene el derecho de operar el activo; o
  - El Banco designó el activo de una manera que predetermina cómo y para qué propósito será utilizado.

Al inicio o en la reevaluación de un contrato que contiene un componente de arrendamiento, el Banco asigna la consideración en el contrato a cada componente de arrendamiento sobre la base de sus precios independientes relativos. Sin embargo, para los arrendamientos de terrenos y edificios en los que es arrendatario, El Banco ha elegido no separar los componentes de no-arrendamiento del contrato y contabilizarlos en un único componente de arrendamiento junto con los componentes que si califican como arrendatario – Bajo NIIF 16.

El Banco reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento en la fecha de inicio del arrendamiento. El activo por derecho de uso se mide inicialmente al costo, que comprende el monto inicial del pasivo por arrendamiento ajustado por cualquier pago de arrendamiento realizado en o antes de la fecha de inicio, más los costos directos iniciales incurridos y una estimación de los costos para desmantelar y eliminar el activo subyacente o para restaurar el activo subyacente o el sitio en el que se encuentra, menos los incentivos de arrendamiento recibidos.

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

El activo por derecho de uso se deprecia posteriormente utilizando el método de línea recta desde la fecha de inicio hasta el final de la vida útil del activo por derecho de uso o al final del plazo del arrendamiento. La vida útil estimada de los activos por derecho de uso se determina sobre la misma base que la de los muebles, equipos y mejoras. Además, el activo por derecho de uso se reduce periódicamente por pérdidas por deterioro, si corresponde, y se ajusta para ciertas nuevas mediciones del pasivo por arrendamiento.

El pasivo por arrendamiento se mide inicialmente al valor presente de los pagos de arrendamiento que no se pagan en la fecha de inicio, descontados utilizando la tasa de interés implícita en el arrendamiento o, si esa tasa no puede determinarse fácilmente, la tasa de endeudamiento incremental del Banco.

Los pagos de arrendamiento incluidos en la medición del pasivo de arrendamiento comprenden lo siguiente:

- Pagos de arrendamiento variables que dependen de un índice o una tasa, medidos inicialmente utilizando el índice o la tasa en la fecha de inicio;

El pasivo por arrendamiento se mide al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Se vuelve a medir cuando hay un cambio en los pagos de arrendamiento futuros que surgen de un cambio en un índice o tasa, si hay un cambio en la estimación del Banco del monto que se espera pagar bajo una garantía de valor residual, o si el Banco cambia su evaluación de si ejercerá una opción de compra, extensión o terminación.

Cuando el pasivo por arrendamiento se vuelve a medir de esta manera, se realiza un ajuste correspondiente al importe en libros del activo por derecho de uso o se registra en resultados si el importe en libros del activo por derecho de uso se ha reducido a cero.

El Banco presenta los activos de derecho de uso que no cumplen con la definición de propiedades de inversión de acuerdo a la NIC 40, en el rubro de 'activos por derecho de uso, netos' en el estado de situación financiera.

Arrendamientos a corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor.

El Banco ha optado por no reconocer los activos por derecho de uso y los pasivos por arrendamientos para arrendamientos a corto plazo de equipos informáticos que tienen un plazo de arrendamiento de 12 meses o menos y arrendamientos de activos de bajo valor. El Banco reconoce los pagos de arrendamiento asociados con estos arrendamientos como un gasto en línea recta durante el plazo del arrendamiento, en el estado de resultados.

(h) Activos Intangibles - Licencias de Programas Tecnológicos

Los activos intangibles con vida útil definida, se reconocen inicialmente al costo y se amortizan durante su vida útil, la cual se revisa anualmente. La amortización se calcula utilizando el método de línea recta sobre sus vidas útiles de 5 años.

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

(i) Depósitos de Clientes

Estos pasivos financieros corresponden a las fuentes principales de financiamiento del Banco. Son inicialmente medidos a valor razonable menos los costos directos incrementales de la transacción, y posteriormente, son medidos a su costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

(j) Provisiones

Una provisión es reconocida si, como resultado de un suceso pasado, el Banco tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, pueda hacerse una estimación fiable, y es probable que el Banco tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar tal pasivo u obligación.

(k) Beneficios a Empleados

(k.1) Beneficios por Terminación

Los beneficios por terminación son reconocidos como gasto cuando el Banco no puede retirar la oferta relacionada con los beneficios y cuando el Banco reconoce los costos de reestructuración. Si no se espera liquidar los beneficios en su totalidad dentro de los doce meses posteriores a la fecha del estado de situación financiera, estos se descuentan.

(k.2) Beneficios a Corto Plazo

Los beneficios a corto plazo se reconocen como gastos a medida que se provee el servicio relacionado. El pasivo es reconocido por el monto no descontado que ha de pagarse por el Banco, si se tiene una obligación presente, legal o implícita de hacer tales pagos como consecuencia de sucesos pasados y pueda realizarse una estimación fiable de la obligación.

(l) Patrimonio

El Banco clasifica un instrumento de capital como pasivo o patrimonio de acuerdo a la sustancia y términos contractuales del instrumento. Un instrumento de patrimonio es cualquier contrato que ponga de manifiesto una participación residual en los activos de una entidad, después de deducir todos sus pasivos.

(m) Ingresos y Gastos por Intereses

Los ingresos y gastos por intereses son reconocidos en el estado de resultados utilizando el método de tasa de interés efectiva. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero, con el valor en el importe en libros de activos financieros o el costo amortizado de pasivos financieros. Para calcular la tasa de interés efectiva, el Banco estimará los flujos de efectivo teniendo en cuenta todas las condiciones contractuales del instrumento financiero, pero no tendrá en cuenta las pérdidas crediticias futuras.

El cálculo incluye todas las comisiones, costos de transacción y cualquier otra prima o descuento pagado o recibido que sea parte integral de la tasa de interés efectiva. Los costos de transacción son los costos incrementales directamente atribuibles a la adquisición, emisión o disposición de un activo o pasivo.

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

Los ingresos y gastos por intereses presentados en el estado de resultados incluyen intereses por activos y pasivos financieros medidos a costo amortizado calculados sobre una base de tasa de interés efectiva.

Generalmente, las comisiones sobre activos financieros a corto plazo son reconocidas como ingreso bajo el método de tasa de interés efectiva debido a su vencimiento a corto plazo.

(n) Honorarios y Comisiones

Los ingresos y gastos por honorarios y comisiones que son parte integral de la tasa de interés efectiva de un activo o pasivo financiero se incluyen en la tasa de interés efectiva.

Los ingresos y gastos por honorarios y comisiones tanto pagadas como recibidas, distintas de los incluidos al determinar la tasa de interés efectiva, incluyen servicios bancarios, primas y otras comisiones por servicios, administración y manejo de cuentas, los cuales son reconocidos cuando el servicio es prestado o recibido.

(o) Impuesto sobre la Renta

El impuesto sobre la renta estimado es el impuesto a pagar sobre la renta gravable del año, utilizando las tasas de impuesto vigentes a la fecha del estado de situación financiera y cualquier otro ajuste del impuesto sobre la renta de años anteriores.

El impuesto sobre la renta diferido representa el monto de impuestos por pagar y/o por cobrar en años futuros, que resulta de diferencias temporarias entre los saldos en libros de cada activo y pasivo para reportes financieros y los saldos para propósitos fiscales, utilizando las tasas impositivas que se espera aplicar a las diferencias temporarias cuando sean reversadas, basándose en las leyes que han sido aprobadas o a punto de ser aprobadas a la fecha del estado de situación financiera. Estas diferencias temporarias se esperan reversar en fechas futuras. Si se determina que el impuesto diferido no se podrá utilizar en años futuros, éste sería disminuido total o parcialmente.

(p) Operaciones de Fideicomiso

Los activos mantenidos en fideicomisos o en función de fiduciario no se consideran parte del Banco y, por consiguiente; tales activos y su correspondiente ingreso no se incluyen en los presentes estados financieros. Es obligación del Banco administrar los recursos de los fideicomisos de conformidad con los contratos y en forma independiente de su patrimonio.

El Banco cobra una comisión por la administración fiduciaria de los fondos en fideicomisos, la cual es pagada por los fideicomitentes sobre la base del monto que mantengan los fideicomisos o según acuerdos entre las partes. Estas comisiones son reconocidas como ingresos de acuerdo a los términos de los contratos de fideicomisos ya sea de forma mensual, trimestral o anual sobre la base de devengado.

(q) Uniformidad en la presentación de los estados financieros

Las políticas de contabilidad detalladas anteriormente han sido aplicadas consistentemente en los periodos presentados en los estados financieros.

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

(r) Reconocimiento de ingresos por honorarios y comisiones

Los ingresos por honorarios y comisiones de los contratos con clientes se miden con base a la contraprestación especificada en el contrato con el cliente. El Banco reconoce los ingresos cuando transfiere el control sobre un servicio a un cliente.

La siguiente tabla presenta información sobre la naturaleza y la oportunidad de la satisfacción de las obligaciones de desempeño en contratos con los clientes, incluyendo términos de pago significativos, y las políticas de reconocimiento de ingresos relacionadas.

Tipo de servicios	Naturaleza y oportunidad en que se cumplen las obligaciones de desempeño, incluyendo los términos de pago significativos	Reconocimiento de ingresos bajo NIIF 15
Banca de Consumo y Corporativa	El Banco presta servicios bancarios a personas naturales y a clientes corporativos, incluyendo administración de cuentas, tarjetas de crédito y tarifas por servicios bancarios. Los cargos por la administración continua de las cuentas de los clientes son cargados directamente a la cuenta del cliente en una base mensual. El Banco fija las tarifas en una base anual en forma separada para banca de consumo y para banca corporativa, tomando en consideración la jurisdicción de cada cliente. Las tarifas de servicios bancarios se cobran mensualmente y se basan en tasas fijas revisadas anualmente por el Banco.	Ingresos por servicio de manejo de cuenta y las tarifas por servicios bancarios se reconocen a lo largo del tiempo en que se prestan los servicios. Los ingresos relacionados con transacciones son reconocidos en el momento en el tiempo en que se lleva a cabo la transacción.
Administración de activos	El Banco presta servicios de administración de activos bienes muebles e inmuebles y fondos líquidos a través de la unidad fiduciaria. Las comisiones por servicios de administración de bienes muebles e inmuebles y fondos líquidos se calculan en base a una tasa fija o variables que se establece en los contratos, se aplica sobre el valor de los activos administrados y se deducen del saldo de la cuenta del cliente mensualmente o se cobra a través de una cuenta por cobrar.	Los ingresos por administración de activos se reconocen a lo largo del tiempo a medida que se prestan los servicios. Las comisiones se reconocen como ingresos durante el período en el que se espera que un cliente continúe recibiendo servicios de administración de activos.

(s) Nuevas Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) e Interpretaciones aún No Adoptadas.

A la fecha de los estados financieros, existen normas que no han sido aplicadas ya que no son efectivas para este año, su aplicación anticipada es permitida; sin embargo, El Banco no las ha adoptado de forma anticipada en la preparación de estos estados financieros.

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

No se espera que las siguientes enmiendas a las NIIF tengan un impacto significativo en el estado financiero del Banco:

Mejoras y Enmiendas	Aplicación obligatoria para períodos anuales iniciados a partir del:
Impuesto diferido relacionado – (Enmiendas a la NIC 12)	1 de enero de 2023
Contratos onerosos - Costo de cumplimiento de un contrato (Enmiendas a la NIIF 37).	1 de enero de 2023
Revelaciones de políticas contables - (Enmiendas a la NIC 1)	1 de enero de 2023
Definición de estimados contables – (Enmiendas a la NIC 8)	1 de enero de 2023

El Banco se encuentra evaluando las implicaciones de estas enmiendas en la preparación de sus estados financieros que terminarán al 31 de diciembre de 2022.

(4) Administración de Riesgos Financieros

Un instrumento financiero es cualquier contrato que origina a su vez un activo financiero en una entidad y un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio en otra entidad. Las actividades del Banco se relacionan, principalmente, con el uso de instrumentos financieros y, como tal, el estado de situación financiera se compone principalmente de instrumentos financieros. Estos instrumentos exponen al Banco a varios tipos de riesgos, para lo cual, la Junta Directiva del Banco ha establecido ciertos comités para la administración y vigilancia periódica de los riesgos a los cuales está expuesto el Banco. Entre estos comités están los siguientes:

- Comité de Crédito
- Comité de Riesgos
- Comité de Auditoría
- Comité de Prevención de Blanqueo de Capitales
- Comité de Activos y Pasivos (ALCO)

El Comité de Riesgos del Banco tiene principalmente las siguientes responsabilidades:

- Dar seguimiento a las exposiciones a riesgos y comparar dichas exposiciones frente a los límites de tolerancia aprobados por la Junta Directiva. Entre otros aspectos que estime pertinentes, el Comité de Riesgos debe referirse al impacto de dichos riesgos sobre la estabilidad y solvencia del Banco.

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

- Evaluar el desempeño de la Unidad de Administración de Riesgos, el cual deberá quedar debidamente documentado.

- Reportar a la Junta Directiva los resultados de sus valoraciones sobre las exposiciones al riesgo del Banco.

- Desarrollar y proponer procedimientos y metodologías para la administración de los riesgos.

- Proponer planes de contingencia en materia de riesgos los cuales serán sometidos a la aprobación de la Junta Directiva.

- Avalar límites, estrategias y políticas que coadyuven con una efectiva administración de riesgos, así como definir los escenarios y el horizonte temporal en los cuales pueden aceptarse excesos a los límites o excepciones a las políticas, los cuales deberán ser aprobados por la Junta Directiva así como los posibles cursos de acción o mecanismos mediante los cuales se regularice la situación.

- Asegurar que se mantiene un proceso de administración de riesgos operativos adecuado y mantener informada a la Junta Directiva sobre su efectividad.

- Supervisar que los riesgos operativos sean efectiva y consistentemente identificados, medidos, mitigados, monitoreados y controlados.

- Proponer los mecanismos para la implementación de las acciones correctivas requeridas en caso de que existan desviaciones con respecto al nivel de tolerancia al riesgo operativo.

- Apoyar la labor de la Unidad de Administración de Riesgos, en la implementación de la gestión de riesgo operativo.

Adicionalmente, el Banco está sujeto a las regulaciones de la Superintendencia de Bancos de Panamá en lo concerniente a la administración integral de riesgos y a las concentraciones de liquidez y capitalización, entre otros.

La administración realiza un seguimiento continuo sobre los posibles impactos que se puedan generar sobre la economía en Panamá o en otros países en donde el Banco mantiene exposiciones, causados por situaciones financieras a nivel internacional y que puedan afectar los activos y pasivos financieros, así como los resultados y la liquidez del Banco.

Los principales riesgos identificados por el Banco son los riesgos de crédito, liquidez, mercado, operativo y administración de capital los cuales se describen a continuación:

(a) Riesgo de Crédito

Es el riesgo que el deudor, emisor o contraparte de un activo financiero propiedad del Banco no cumpla completamente y a tiempo, con cualquier pago que deba hacer al Banco de conformidad con los términos y condiciones pactados al momento en que el Banco adquirió u originó el activo financiero respectivo.

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

El Banco estructura los niveles de riesgo crediticio a través del establecimiento de límites sobre la cantidad de riesgo aceptable en relación a un solo prestatario, o grupo de prestatarios y segmento geográfico.

La exposición al riesgo crediticio es administrada a través de un análisis periódico de la habilidad de los prestatarios o prestatarios potenciales, para determinar su capacidad de pago de capital e intereses y la reestructuración de dichos límites cuando sea apropiado. La exposición al riesgo crediticio es también mitigada, a través de la obtención de garantías colaterales, corporativas y personales.

La gestión crediticia se realiza bajo políticas definidas por la Junta Directiva y revisadas y modificadas periódicamente en función de cambios y expectativas de los mercados en que se actúa, regulaciones y otros factores a considerar en la formulación de estas políticas.

El Banco tiene en funcionamiento una serie de informes crediticios para evaluar el desempeño de su cartera, los requerimientos de provisiones y especialmente para anticiparse a eventos que puedan afectar en el futuro la condición de sus deudores.

Adicionalmente, el Banco ha establecido algunos procedimientos para administrar el riesgo de crédito, como se resume a continuación:

- *Formulación de Políticas de Crédito:* La Junta Directiva es la máxima autoridad crediticia del Banco, establece las políticas en materia de condiciones, garantías y límites de exposición; adicionalmente, autoriza los castigos de préstamos contra la provisión y el estado de resultados.

- *Estructura de Autorización para la Aprobación y Renovación de Facilidades Crediticias:* La Junta Directiva ha establecido límites locales de aprobación con respecto al otorgamiento y renovación de facilidades crediticias a nivel del Gerente General y Comité de Crédito. Aquellas facilidades crediticias por montos superiores a los límites locales de aprobación, requieren de la autorización de la Junta Directiva.

- *Límites de Concentración y Exposición:* El Banco ha establecido en el Manual de Crédito, que las facilidades crediticias a partes relacionadas no pueden exceder del 5% de los fondos de capital de Banco y, con una misma persona natural o jurídica, el 25%.

- *Desarrollo y Mantenimiento de Evaluación de Riesgo:* El Banco cuenta con un Comité de Crédito, el cual revisa la implementación y mantenimiento de riesgos en las políticas crediticias del Banco.

- *Revisión de Cumplimiento con Políticas:* El Banco, mediante el Comité de Auditoría, la Unidad de Cumplimiento y el Comité de Riesgo, efectúa revisiones para el cumplimiento de políticas, manteniendo informada a la Junta Directiva y la Gerencia General de los hallazgos encontrados para mitigar las probabilidades de impacto en el Banco.

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

Análisis de la Calidad Crediticia

La siguiente tabla presenta información sobre la calidad crediticia de los activos financieros y las reservas para pérdidas crediticias esperadas. A menos que se indique específicamente, para los activos financieros, los montos en la tabla representan los valores en libros brutos. Para los compromisos de créditos y contratos de garantías financieras, los montos en la tabla representan los importes comprometidos o garantizados, respectivamente.

	30 de septiembre 2022			
	Durante los próximos 12 meses (Etapa 1)	Durante el tiempo de vida (no deteriorados) (Etapa 2)	Durante el tiempo de vida (deteriorados) (Etapa 3)	Total
Depósitos en bancos				
Grupo1: Normal o riesgo bajo	102,212,456	0	0	102,212,456
Monto Bruto	102,212,456	0	0	102,212,456
Interés por cobrar	106,510	0	0	106,510
Reserva para pérdida en depósitos en bancos	(1,053)	0	0	(1,053)
Valor en libros, neto	102,317,913	0	0	102,317,913
Instrumentos de deuda a costo amortizado				
Grupo 1: Normal o riesgo bajo	171,294,047	0	0	171,294,047
Monto bruto	171,294,047	0	0	171,294,047
Interés por cobrar	2,384,813	0	0	2,384,813
Reserva por deterioro	(473,419)	0	0	(473,419)
Valor en libros, neto	173,205,441	0	0	173,205,441
Préstamos a costo amortizado				
Grupo 1: Normal o riesgo bajo	495,092,146	0	0	495,092,146
Grupo 2: Mención especial	0	15,086,166	0	15,086,166
Grupo 3: Subnormal	0	2,883,387	0	2,883,387
Grupo 4: Dudoso	0	0	2,712,896	2,712,896
Grupo 5: Irrecuperable	0	95,090	1,983,876	2,078,966
Monto bruto	495,092,146	18,064,643	4,696,772	517,853,561
Interés por cobrar	1,120,570	357,835	116,278	1,594,683
Reserva por deterioro	(1,353,249)	(352,277)	(1,077,801)	(2,783,327)
Comisiones no devengadas	(222,461)	(6,133)	0	(228,594)
Valor en libros, neto	494,637,006	18,064,068	3,735,249	516,436,323
Compromisos de préstamos				
Grupo 1: Normal o riesgo bajo	48,691,221	0	0	48,691,221
Monto bruto	48,691,221	0	0	48,691,221
Reserva por deterioro	0	0	0	0
Valor en libros (provisión)	48,691,221	0	0	48,691,221
Garantías financieras emitidas				
Grupo 1: Normal o riesgo bajo	59,883,914	0	0	59,883,914
Monto bruto	59,883,914	0	0	59,883,914
Reserva por deterioro	0	0	0	0
Valor en libros (provisión)	59,883,914	0	0	59,883,914

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

	Auditado 2021			
	Durante los próximos 12 meses (Etapa 1)	Durante el tiempo de vida (no deteriorados) (Etapa 2)	Durante el tiempo de vida (deteriorados) (Etapa 3)	Total
Depósitos en bancos				
Grupo1: Normal o riesgo bajo	118,894,570	0	0	118,894,570
Monto Bruto	118,894,570	0	0	118,894,570
Interés por cobrar	12,683	0	0	12,683
Reserva para pérdida en depósitos en bancos	0	0	0	0
Valor en libros, neto	118,907,253	0	0	118,907,253
Instrumentos de deuda a costo amortizado				
Grupo 1: Normal o riesgo bajo	107,543,778	0	0	107,543,778
Monto bruto	107,543,778	0	0	107,543,778
Interés por cobrar	1,080,339	0	0	1,080,339
Reserva por deterioro	(328,691)	0	0	(328,691)
Valor en libros, neto	108,295,426	0	0	108,295,426
Préstamos a costo amortizado				
Grupo 1: Normal o riesgo bajo	188,582,438	0	0	188,582,438
Grupo 2: Mención especial	0	15,755,760	0	15,755,760
Grupo 3: Subnormal	0	7,377,368	0	7,377,368
Grupo 4: Dudoso	0	0	2,594,998	2,594,998
Grupo 5: Irrecuperable	0	136,146	1,709,002	1,845,148
Monto bruto	188,582,438	23,269,274	4,304,000	216,155,712
Interés por cobrar	713,272	412,947	15,582	1,141,801
Reserva por deterioro	(656,141)	(272,332)	(1,069,156)	(1,997,629)
Comisiones no devengadas	(136,699)	(6,225)	0	(142,924)
Valor en libros, neto	188,502,870	23,403,664	3,250,426	215,156,960
Compromisos de préstamos				
Grupo 1: Normal o riesgo bajo	20,642,690	0	0	20,642,690
Monto bruto	20,642,690	0	0	20,642,690
Reserva por deterioro	0	0	0	0
Valor en libros (provisión)	20,642,690	0	0	20,642,690
Garantías financieras emitidas				
Grupo 1: Normal o riesgo bajo	11,093,703	0	0	11,093,703
Monto bruto	11,093,703	0	0	11,093,703
Reserva por deterioro	0	0	0	0
Valor en libros (provisión)	11,093,703	0	0	11,093,703

Con respecto a la cartera de crédito, la tabla presentada refleja como la entidad ha clasificado el activo financiero de acuerdo a los siguientes criterios:

- Etapa 1: Préstamos que en base a las pérdidas crediticias durante los próximos 12 meses.
- Etapa 2: Préstamos que en base a las pérdidas crediticias durante el tiempo de vida del activo financiero no deteriorado.
- Etapa 3: Préstamos que en base a las pérdidas crediticias durante el tiempo de vida del activo financiero deteriorado.
- Normal: Préstamos que no presenten atrasos en el pago de sus cuotas o que su atraso no es mayor a treinta (30) días.

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

- Mención Especial: Préstamos cuyos deudores presenten alguna debilidad y reflejen una morosidad en sus pagos de treinta y un (31) días, sin exceder los noventa (90) días.

- Subnormal: Préstamos que sus flujos de caja operativo u otra fuente de pago calificada como primaria es inadecuada y presenten una morosidad entre noventa y un día (91) días y ciento ochenta (180) días.

- Dudoso: Los préstamos agrupados en esta categoría son aquellos de muy difícil recuperación, y que presenten incumplimiento en el pago a ciento ochenta y un (181) días, sin exceder doscientos setenta (270) días.

- Irrecuperable: Corresponden a esta categoría los préstamos cuya imposibilidad de recuperación es poco probable y presenten incumplimiento en los pagos mayores a doscientos setenta (270) días.

Al 30 septiembre no se presentan créditos en la categoría denominada mención especial, que al 31 de diciembre mostraban un saldo por (2021: B/.1,001,773) que el Banco los incluye en esta categoría producto de la evaluación cualitativa de sus modelos de pérdida esperada

La siguiente tabla presenta información sobre el estatus de morosidad de los préstamos por cobrar de acuerdo a su clasificación en las 'Etapas 1, 2 y 3', de acuerdo su saldo bruto en libros.

	30 de septiembre 2022			
	(Etapa 1)	(Etapa 2)	(Etapa 3)	Total
Préstamos por cobrar				
Corrientes	495,092,146	17,569,631	617,434	513,279,211
Morosos > 30 días	0	495,012	2,296,040	2,791,052
Vencidos	0	0	1,783,298	1,783,298
	495,092,146	18,064,643	4,696,772	517,853,561

	Auditado 2021			
	(Etapa 1)	(Etapa 2)	(Etapa 3)	Total
Préstamos por cobrar				
Corrientes	188,582,438	23,121,523	2,311,701	214,015,662
Morosos > 30 días	0	11,605	283,297	294,902
Vencidos	0	136,146	1,709,002	1,845,148
	188,582,438	23,269,274	4,304,000	216,155,712

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

Depósitos Colocados en Bancos

Al 30 de septiembre de 2022, el Banco mantiene depósitos colocados en bancos por B/.102,318,966 (diciembre 2021: B/.118,907,253). Esos depósitos se encuentran colocados en instituciones financieras con calificación de riesgo en los rangos de A+ y BB-.

Al 30 de septiembre de 2022, los saldos de los depósitos colocados están asignados a la Etapa 1 (PCE durante los próximos 12 meses) y mantienen una reserva de deterioro por B/.1,053 al y al 31 de diciembre 2021, los saldos de los depósitos colocados se encuentran a la vista, con vencimiento menor a 90 días sin asignación de reserva por deterioro.

Los factores de mayor exposición de riesgo e información de los activos deteriorados, y las premisas utilizadas para estas revelaciones son las siguientes:

- Deterioro en préstamos e inversiones en títulos de deuda:
  La administración determina si hay evidencia objetiva de deterioro en los préstamos, basado en los siguientes criterios establecidos por el Banco:

  - Incumplimiento contractual en el pago del principal o de los intereses;
  - Dificultades en flujos de efectivo experimentadas por el prestatario;
  - Incumplimiento de los términos y condiciones pactadas;
  - Iniciación de un procedimiento de quiebra;
  - Deterioro de la posición competitiva del prestatario; y
  - Deterioro en el valor de la garantía.

Garantías y Otras Mejoras para Reducir el Riesgo de Crédito y su Efecto Financiero

El Banco mantiene garantías y otras mejoras crediticias para asegurar el cobro de sus activos financieros expuestos al riesgo de crédito. La tabla a continuación presenta los principales tipos de garantías mantenidas con respecto a distintos tipos de activos financieros.

	% de exposición que está sujeto a requerimientos de garantía		Tipo de garantía
	30 de septiembre 2022	Auditado 2021	
Préstamos	80%	81%	Efectivo, Propiedades y Vehículos

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

Préstamos hipotecarios residenciales

La siguiente tabla presenta el rango de relación de préstamos de la cartera hipotecaria con relación al valor de las garantías ('Loan To Value' – 'LTV'). El LTV es calculado como un porcentaje del saldo del préstamo con relación al valor de la garantía al momento del desembolso. El monto bruto del préstamo, excluye cualquier pérdida por deterioro. El valor de la garantía, para hipotecas, está basado en el valor original de la garantía a la fecha del desembolso y generalmente no se actualiza.

	30 de septiembre 2022	Auditado 2021
40% - 79%	5,332,210	5,180,264
Total	5,332,210	5,180,264

Activos Recibidos mediante la Adjudicación de Garantía

A continuación, se presentan los activos no financieros que el Banco se ha adjudicado como garantías colaterales para asegurar el cobro, incluyendo la ejecución de otras mejoras crediticias durante el período:

30 de septiembre 2022

	Terrenos	Equipos	Edificio	Total
Saldo al inicio del año	4,314,517	200,872	1,679,842	6,195,231
Adiciones	0	0	0	0
Saldo al final 30 de septiembre 2022	4,314,517	200,872	1,679,842	6,195,231

Auditado 2021

	Terrenos	Equipos	Edificio	Total
Saldo al inicio del año	4,314,517	0	1,679,842	5,994,359
Adiciones	0	200,872	0	200,872
Saldo al final 31 de diciembre 2021	4,314,517	200,872	1,679,842	6,195,231

La política del Banco es realizar o ejecutar la venta de estos activos para cubrir los saldos adeudados. Por lo general, no es política del Banco utilizar los activos no financieros para el uso propio de sus operaciones.

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

Reserva de PCE

Las siguientes tablas muestran una conciliación de los saldos iniciales y finales de la reserva para pérdida por deterioro de los activos financieros. La base para determinar las transferencias entre 'Etapas' debido a cambios en el riesgo crediticio ha sido presentada en la política contable. Véase Nota 3 (e).

	30 de septiembre 2022			
Préstamos a costo amortizado	**PCE durante los próximos 12 meses**	**PCE durante el tiempo de vida (no deteriorados)**	**PCE durante el tiempo de vida (deteriorados)**	**Total**
Al 1 de enero	656,141	272,332	1,069,156	1,997,629
Transferencia a pérdida esperada durante los próximos 12 meses	(10,284)	9,723	561	0
Remedición neta de la reserva para pérdidas Crediticias	(24,390)	135,550	8,084	119,244
Originarían o compra de nuevos activos financieros	751,127	0	0	751,127
Instrumentos financieros que han sido dados de baja durante el período	(19,345)	(65,328)	0	(84,673)
Al 30 de septiembre 2022	1,353,249	352,277	1,077,801	2,783,327

	Auditado 2021			
Préstamos a costo amortizado	**PCE durante los próximos 12 meses**	**PCE durante el tiempo de vida (no deteriorados)**	**PCE durante el tiempo de vida (deteriorados)**	**Total**
Al 1 de enero	542,012	591,750	1,025,405	2,159,167
Transferencia a pérdida esperada durante los próximos 12 meses	(26,112)	26,112	0	0
Transferencia a pérdida esperada durante el tiempo de vida – deteriorados	34,009	(132,051)	98,042	0
Remedición neta de la reserva para pérdidas crediticias	(247,939)	(12,852)	485,945	225,154
Originación o compra de nuevos activos financieros	483,657	58,444	41,892	583,993
Instrumentos financieros que han sido dados de baja durante el período	(129,486)	(259,071)	0	(388,557)
Castigos	0	0	(594,221)	(594,221)
Recuperaciones de instrumentos financieros castigados	0	0	12,093	12,093
Al 31 de diciembre 2021	656,141	272,332	1,069,156	1,997,629

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

	30 de septiembre 2022			
Depósitos en Bancos a costo amortizado	**PCE durante los próximos 12 meses**	**PCE durante el tiempo de vida (no deteriorados)**	**PCE durante el tiempo de vida (deteriorados)**	**Total**
Al1 de enero	0	0	0	0
Remedición de provisión para pérdidas esperadas	0	0	0	0
Activos financieros nuevos originados o comprados	1,053	0	0	1,053
Al 30 de septiembre 2022	1,053	0	0	1,053

	Auditado 2021			
Depósitos en Bancos a costo amortizado	**PCE durante los próximos 12 meses**	**PCE durante el tiempo de vida (no deteriorados)**	**PCE durante el tiempo de vida (deteriorados)**	**Total**
Al1 de enero	5,125	0	0	5,125
Remedición de provisión para pérdidas esperadas	0	0	0	0
Activos financieros que han sido dado de baja	(5,125)	0	0	(5,125)
Al 31 de diciembre 2021	0	0	0	0

	30 de septiembre 2022			
Inversiones a costo amortizado	**PCE durante los próximos 12 meses**	**PCE durante el tiempo de vida (no deteriorados)**	**PCE durante el tiempo de vida (deteriorados)**	**Total**
Al 1 de enero	328,691	0	0	328,691
Remedición de provisión para pérdidas esperadas	57,645	0	0	57,645
Activos financieros nuevos originados o comprados	103,526	0	0	103,526
Activos financieros que han sido dados de baje durante el periodo	(16,443)	0	0	(16,443)
Al 30 de septiembre de 2022	473,419	0	0	473,419

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

	Auditado 2021			
Inversiones a costo amortizado	PCE durante los próximos 12 meses	PCE durante el tiempo de vida (no deteriorados)	PCE durante el tiempo de vida (deteriorados)	Total
Al 1 de enero	103,640	26,520	0	130,160
Remedición de provisión para pérdidas esperadas	(10,938)	0	0	(10,938)
Activos financieros nuevos originados o comprados	249,519	0	0	249,519
Activos financieros que han sido dados de baja durante el período	(13,530)	(26,520)	0	(40,050)
Al 31 de diciembre de 2021	328,691	0	0	328,691

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

Concentración del Riesgo de Crédito

El Banco da seguimiento a la concentración del riesgo de crédito por sector y ubicación geográfica. El análisis de la concentración de los riesgos de crédito a la fecha de reporte es el siguiente:

	Depósitos en Bancos		Préstamos		Inversiones en valores		Compromisos de préstamos y garantías emitidas	
	30 de septiembre 2022	Auditado 2021	30 de septiembre 2022	Auditado 2021	30 de septiembre 2022	Auditado 2021	30 de septiembre 2022	Auditado 2021
Valor bruto en libros	102,317,913	118,907,253	516,436,323	215,156,960	173,205,441	108,295,426	108,846,802	31,736,393
Concentración por Sector:								
Particulares	0	0	14,753,113	9,692,722	0	0	5,255,480	1,131,452
Bancos y entidades financieras	102,317,913	118,907,253	110,987,888	26,987,831	37,783,998	16,125,476	103,591,322	1,000,000
Corporaciones	0	0	390,695,322	178,476,407	85,331,145	65,119,985	0	29,604,941
Entidades Públicas y Gobiernos	0	0	0	0	50,090,298	27,049,965	0	0
	102,317,913	118,907,253	516,436,323	215,156,960	173,205,441	108,295,426	108,846,802	31,736,393
Concentración y geografía:								
Guatemala	2,962,341	28,138,329	309,137,301	110,436,023	17,658,721	18,309,663	12,999,489	6,813,368
Panamá	42,759,113	14,198,265	132,777,778	62,263,483	89,566,375	32,235,621	94,018,621	19,815,063
Resto de Centroamérica	2,441,184	1,717,435	63,802,555	10,535,152	16,342,113	13,827,136	1,799,128	5,098,030
Caribe	0	29,497,837	0	0	27,061,474	26,145,683	0	0
Europa	0	0	9,817,794	10,497,742	22,576,758	17,777,323	0	0
Estados Unidos	54,155,275	45,355,387	900,473	21,422,560	0	0	10,000	9,932
Asia	0	0	424	0	0	0	19,564	0
	102,317,913	118,907,253	516,436,323	215,156,960	173,205,441	108,295,426	108,846,802	31,736,393

Las concentraciones geográficas de préstamos están basadas en la ubicación del destino de los fondos desembolsados y en cuanto a las inversiones se basa en la ubicación del emisor de la inversión.

A raíz del brote de la COVID-19 a nivel mundial y, de acuerdo con el Decreto Ejecutivo No. 64 de 28 de enero de 2020, y Resolución de Gabinete No. 6 de 2020 que declara amenaza de alto riesgo la propagación de la COVID-19 y redoblar las medidas de vigilancia para contener la epidemia, el Consejo de Gabinete mediante Resolución de Gabinete No. 10 de 3 de marzo de 2020 eleva a muy alta la amenaza de propagación del brote de la COVID-19 en el territorio nacional.

La pandemia del COVID-19 a nivel mundial ha afectado significativamente a los distintos sectores de la economía, dentro de los cuales se incluye el sector financiero, por lo que la Superintendencia de Bancos emitió el Acuerdo No. 2-2020 de 16 de marzo de 2020, que establece medidas adicionales, excepcionales y temporales para el cumplimiento de las disposiciones contenidas en el Acuerdo No. 4-2013, el cual permite a los bancos modificar las condiciones originalmente pactadas de los préstamos corporativos y de consumo a fin de proveer un alivio económico a los clientes cuya capacidad de pago se vea afectada por la situación ocasionada por la COVID-19. Posteriormente se emiten nuevos lineamientos promulgados en los Acuerdos como el 3-2020, 7-2020, 9-2020 (modificación del Acuerdo

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

2-2010 el 16 de marzo), 13-2020, 2-2021, 3-2021, y 6-2021 con disposiciones y medidas adicionales.

Producto de las modificaciones realizadas a los créditos con alivio financiero, el Banco mantiene al 30 de septiembre 2022 un saldo de B/.2,020,696 y al 31 de diciembre 2021 el monto es B/.7,359,155, en créditos modificados, lo cual corresponde a un 0.5% y 3% de la cartera de créditos. Al 30 de septiembre de 2022, estos créditos tienen una reserva asignada de B/.52,894 (2021: B/.114,958).

Adicionalmente, se han realizado a la fecha, reestructuraciones por el orden de B/.16,718,376 y al 31 de diciembre 2021 B/.16,509,040, los cuales representan un 3.23% y 8% de la cartera. Al 30 de septiembre 2022, estos créditos tienen una reserva asignada de B/.806,294 (2021: B/.647,808).

La cartera de créditos modificados se encuentra respaldada por garantías tangibles al 30 de septiembre 2022 por B/.4,082,843 y al 31 de diciembre 2021 por B/.9,901,172. Dicha cartera mantiene una cobertura que a continuación se detalla:

	2022	2021
Préstamos Corporativos	192.93%	134.50%
Préstamos de Consumo	0%	219.84%

El Banco no realizó cambios significativos en las modificaciones efectuadas a dicha cartera de crédito, los cuales no fueron sustanciales ni se dio de baja a crédito alguno.

Estos créditos han sido tratados con base a las exigencias del regulador, como se establece en los Acuerdos 2-2020 y 3-2020, 7-2020, 9-2020, 13-2020, 2-2021, 6-2021, y 9-2021 con la intención de establecer, entre otros aspectos, el tratamiento que tendrán los créditos modificados y definir la constitución de las provisiones correspondientes que permitan proteger el interés de los depositantes y preservar la estabilidad financiera.

Gestión e Impactos de la pandemia de COVID-19

La Organización Mundial de la Salud elevó el pasado 11 de marzo de 2020 la situación de emergencia de salud pública ocasionada por el COVID-19 a pandemia internacional.

La declaración ha llevado a la mayoría de los gobiernos de los países afectados a tomar medidas en el ámbito de salud pública que han incluido medidas de aislamiento, confinamiento y cuarentena en diferente grado según cada gobierno, con limitaciones a la libre circulación de personas, llegando al cierre de fronteras.

La declaración de pandemia, la incertidumbre asociada a su evolución y las medidas excepcionales de confinamiento tomadas para hacerla frente han generado una desaceleración de la actividad económica a nivel mundial de gran envergadura, tanto por el lado de la oferta como por el de la demanda.

Las empresas se han enfrentado a perturbaciones en las cadenas de suministro, cierres temporales y una reducción de la demanda, mientras que los hogares, por su parte, han encarado el desempleo y una caída de los ingresos. A su vez, se han producido caídas

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

en los mercados bursátiles, existiendo una gran incertidumbre sobre su evolución en el corto plazo.

Según últimos datos publicados por el Instituto Nacional de Estadística y Censo (INEC), el IMAE de abril 2022 fue reportado con una tasa de variación positiva de 12.75% comparado con el mismo mes del año anterior. Mientras que el PIB (Producto Interno Bruto) se presentó durante el primer trimestre del 2022 una expansión del 9.8% en relación al mismo período del año 2021.

Se continúan registrando de manera sostenida y con un buen desempeño, los indicadores económicos del país, principalmente, por el dinamismo de las actividades económicas más relevantes, producto del impacto ocasionado por la pandemia del COVID-19 y luego de haberse eliminado las restricciones sanitarias e implementado el proceso de vacunación contra el COVID-19. Los sectores económicos que se registran con tendencia positiva están relacionadas al sector Servicios, Construcción, Comercio, Actividad Pesquera, Transporte, Almacenamiento y Comunicaciones, la Producción Industrial, entre otros.

En lo que respecta a la tasa de desempleo en Panamá, según el Instituto Nacional de Estadística y Censo (INEC), el mismo se reportó a abril 2022 en 9.9%, en octubre 2021 en 9.3%, en comparación con 18.5% que se registraba a septiembre del año 2020. Lo anterior, refleja la recuperación gradual de empleos resultantes de la reactivación de diversas actividades económicas en el país.

Efectos de la pandemia en el Banco

Desde el inicio de la pandemia de COVID-19, el Banco ha experimentado una merma en su actividad. La concesión de nuevos préstamos se ha visto reducida desde el inicio del estado de emergencia o confinamiento decretados en Panamá.

Además, el Banco se enfrenta a varios riesgos, tales como un mayor riesgo de deterioro del valor de sus activos (incluidos sus instrumentos financieros valorados a valor razonable, que podrán sufrir fluctuaciones) y de los títulos mantenidos por motivos de liquidez, un impacto negativo en el costo de la financiación del Banco y en su acceso a la financiación.

Al 30 de septiembre 2022 los principales impactos han sido los siguientes:

Desde el inicio de la crisis y como parte de la gestión de riesgo, dentro del contexto de pandemia COVID-19, se ha realizado un estricto seguimiento a la calidad de la cartera, manteniendo indicadores razonables de morosidad, que con estrategias bien definidas se han logrado mejoras importantes en dichos indicadores al 30 de septiembre 2022.

En paralelo de manera diaria se ha reportado el cumplimiento de todos los indicadores de alerta temprana a la alta dirección del Banco, resaltando la posición de liquidez bajo

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

diversas perspectivas. Así mismo, dentro del corto plazo se analizaron los movimientos del flujo de caja y las necesidades de liquidez para hacerle frente a todas las obligaciones, bajo el enfoque de mediano plazo se examinan los indicadores regulatorios de Razón de Cobertura de Liquidez (LCR), el cual ha reflejado un desempeño robusto de 236.92% al 30 de septiembre 2022, con un resultado muy por encima de los estándares locales e internacionales.

Igualmente, el Índice de Liquidez Legal de 41.12% se ha mantenido considerablemente superior al promedio registrado dentro de la Banca Privada Panameña. Se ha complementado el seguimiento de la liquidez mediante ejercicio de volatilidades de depósitos. Las acciones de gestión preventivas realizadas por la Tesorería del Banco son el reflejo de sólidos indicadores de liquidez. Es importante destacar, dada la incertidumbre, que se continúan realizando ejercicios simulando posibles impactos que dependerán de la evolución de las actividades económicas y de las situaciones o eventos favorables o desfavorables.

(b) Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez se define como la incapacidad del Banco de cumplir con todas sus obligaciones por causa, entre otros, de un retiro inesperado de fondos aportados por acreedores o clientes, el deterioro de la calidad de la cartera de préstamos, la reducción en el valor de las inversiones, la excesiva concentración de pasivos en una fuente en particular, el descalce entre activos y pasivos, la falta de liquidez de los activos, o el financiamiento de activos a largo plazo con pasivos a corto plazo. El Banco administra sus recursos líquidos para honrar sus pasivos al vencimiento de los mismos en condiciones normales.

Administración del Riesgo de Liquidez

El Banco controla este riesgo con reservas apropiadas de liquidez y de activos fácilmente realizables, manteniendo niveles superiores a los requeridos por el regulador, y mantiene un adecuado calce de plazos entre los vencimientos de activos y pasivos el cual es revisado periódicamente.

La gestión del riesgo de liquidez es una función del Comité de Activos y Pasivos, el cual debe asegurar la capacidad del Banco para responder ante retiros no previstos de depósitos o necesidades no programadas en la colocación de préstamos.

La gerencia y el Comité de Activos y Pasivos realizan un seguimiento periódico de la posición de liquidez mediante el análisis de la estructura de vencimientos de activos y pasivos, la estabilidad de depósitos por tipo de cliente y el cumplimiento de estándares mínimos establecidos en las regulaciones y políticas corporativas.

Exposición del Riesgo de Liquidez

La medida clave utilizada por el Banco para la administración del riesgo de liquidez es el índice de activos líquidos netos sobre depósitos recibidos de clientes. Los activos líquidos netos son el efectivo y equivalentes de efectivo y títulos de deuda, para los cuales exista un mercado activo y líquido, menos cualquier otro depósito recibido de Bancos, instrumentos de deuda emitida u otros financiamientos.

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

A continuación, se detallan los índices de liquidez del Banco, informados a la Superintendencia de Bancos de Panamá; este índice no debe ser inferior al 30%:

	30 de septiembre 2022	Auditado 2021
Al 30 de septiembre	41%	49%
Promedio del periodo	46%	48%
Máximo del periodo	68%	67%
Mínimo del periodo	41%	37%

El cuadro a continuación muestra los flujos de efectivo no descontados de los pasivos y activos financieros del Banco y los compromisos de préstamos no reconocidos, en agrupaciones de vencimiento contractual. Los flujos esperados reales de estos instrumentos pueden variar en relación a este cuadro. Estos cambios se deben principalmente a que se espera que los depósitos recibidos a costo amortizado se mantengan estables o se incrementen, no se espera que todos los compromisos de préstamo y contingencias sean utilizados inmediatamente; y así como también pueden existir cancelaciones anticipadas de préstamos.

30 de septiembre 2022	Valor en libros	Monto nominal bruto (salidas)/entradas	Hasta 1 año	De 1 a 3 años	Más de 3 años
Pasivos Financieros					
Depósitos de clientes	728,049,369	(730,331,953)	(672,092,318)	(58,239,635)	0
Pasivo por arrendamiento	1,999,134	(2,479,824)	(396,125)	(852,658)	(1,231,041)
	730,048,503	(732,811,777)	(672,488,443)	(59,092,293)	(1,231,041)
Activos Financieros					
Efectivo	531,341	531,341	531,341	0	0
Depósitos a la vista en bancos	65,212,456	65,212,456	65,212,456	0	0
Depósitos a plazo en bancos	37,106,510	37,106,510	37,106,510	0	0
Inversiones en valores a costo amortizado	173,205,441	230,176,275	24,932,361	14,697,128	190,546,786
Préstamos	516,436,323	636,108,556	176,797,934	139,327,750	319,982,872
	792,492,071	969,135,138	304,580,602	154,024,878	510,529,658
Compromisos y contingencias	0	(109,164,321)	(89,477,974)	(6,234,551)	0

Auditados 2021	Valor en libros	Monto nominal bruto (salidas)/entradas	Hasta 1 año	De 1 a 3 años	Más de 3 años
Pasivos Financieros					
Depósitos de clientes	403,687,864	(405,050,887)	(397,529,326)	(7,521,561)	0
Pasivo por arrendamiento	1,672,042	(2,152,411)	(283,823)	(939,490)	(929,098)
	405,359,906	(407,203,298)	(397,813,149)	(8,461,051)	(929,098)
Activos Financieros					
Efectivo	482,686	482,686	482,686	0	0
Depósitos a la vista en bancos	111,894,570	111,894,570	111,894,570	0	0
Depósitos a plazo en bancos	7,012,683	7,012,683	7,012,683	0	0
Inversiones en valores a costo amortizado	108,295,426	151,185,899	5,912,116	13,353,119	131,920,664
Préstamos	215,156,960	259,751,882	81,079,778	55,553,506	123,118,598
	442,842,325	530,327,720	206,381,833	68,906,625	255,039,262
Compromisos y contingencias	0	(31,736,392)	(25,039,339)	(5,697,053)	(1,000,000)

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

Para los activos y pasivos financieros el monto nominal bruto es medido con base en los flujos de efectivo no descontados e incluyen los intereses estimados a pagar y por cobrar, razón por la cual difieren de los importes presentados en el estado de situación financiera.

La siguiente tabla muestra los importes en libros de los activos y pasivos financieros que se esperan recuperar o liquidar posterior a doce meses después de la fecha de reporte:

	30 de septiembre 2022	Auditado 2021
Activos financieros:		
Inversiones en valores	153,408,265	107,543,778
Préstamos a costo amortizado	393,711,154	154,262,739
Pasivos financieros:		
Depósitos de clientes	55,670,211	5,586,636
Pasivos por arrendamientos	1,744,629	1,508,227

(c) *Riesgo de Mercado*

Representa la pérdida potencial por cambios en los factores de riesgo que inciden sobre la valuación de las posiciones por operaciones activas, pasivas o causantes de pasivo contingente, tales como tasas de interés, tasas de cambio, índices de precio, entre otros.

Riesgo de precio

Es el riesgo que el valor de un instrumento financiero fluctúe como consecuencia de cambios en los precios de mercado, independientemente que estén causados por factores específicos relativos al instrumento en particular o a su emisor, o por factores que afecten todos los títulos negociados en el mercado.

Riesgo de Tasa de Interés

Es el riesgo de que los flujos de efectivo futuros y el valor de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en las tasas de interés del mercado.

El Banco dispone de un Comité de Activos y Pasivos que, bajo parámetros definidos por la Junta Directiva, analiza la sensibilidad de variaciones en las tasas de interés y determina la estructura de balance, en el plazo de las diferentes partidas y las estrategias de inversiones.

El análisis base que efectúa la administración mensualmente consiste en determinar el impacto por aumentos o disminución de 50 y 100 puntos básicos en las tasas de interés, considerando como premisa, las tasas activas y pasivas con vencimientos contractuales. A continuación, se resume el impacto en el ingreso neto por intereses:

	30 de septiembre 2022			
	50 pb de incremento	50 pb de disminución	100pb de incremento	100pb de disminución
Sensibilidad en el ingreso neto por intereses proyectado				
Al 30 de septiembre	(286,360)	286,360	(572,720)	572,720
Promedio del periodo	(355,702)	355,702	(711,404)	711,404
Máximo del periodo	(595,102)	595,102	(1,190,203)	1,190,203
Mínimo del periodo	(160,825)	160,825	(321,644)	321,644

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

	Auditados 2021			
	50 pb de incremento	50 pb de disminución	100pb de incremento	100pb de disminución
Sensibilidad en el ingreso neto por intereses proyectado				
Al 31 de diciembre	(249,499)	249,499	(498,998)	498,998
Promedio del periodo	(188,045)	188,045	(376,089)	376,089
Máximo del periodo	(345,040)	345,040	(690,080)	690,080
Mínimo del periodo	(98,721)	98,721	(197,442)	197,442

La Junta Directiva del Banco ha determinado que todo lo referente al tema de riesgo de mercado sea manejado y monitoreado directamente por el Comité de ALCO, que está conformado por miembros de la Junta Directiva y personal Ejecutivo; este Comité es responsable por el desarrollo de políticas para el manejo del riesgo de mercado, y también de revisar y aprobar su adecuada implementación.

La tabla que aparece a continuación resume la exposición del Banco a los riesgos de la tasa de interés. Los activos y pasivos del Banco están incluidos en la tabla a su valor en libros, clasificados por categorías por el que ocurra primero entre la nueva fijación de la tasa contractual o las fechas de vencimiento:

30 de septiembre 2022	Hasta 1 año	De 1 a 3 años	Más de 3 años	Total
Activos Financieros				
Depósitos en bancos	102,317,913	0	0	102,317,913
Inversiones en valores	17,862,515	1,023,267	154,319,659	173,205,441
Préstamos	123,882,750	23,118,919	369,434,654	516,436,323
	244,063,178	24,142,186	523,754,313	791,959,677
Pasivos Financieros				
Depósitos de clientes	669,976,085	58,073,284	0	728,049,369
Pasivo por arrendamiento	254,505	634,010	1,110,619	1,999,134
	670,230,590	58,707,294	1,110,619	730,048,503
Compromisos y contingencias	104,704,103	4,142,699	0	108,846,802
Total sensibilidad de tasa de interés	(530,871,515)	(38,707,807)	522,643,694	(46,935,628)

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

Auditado 2021	Hasta 1 año	De 1 a 3 años	Más de 3 años	Total
Activos Financieros				
Depósitos en bancos	118,907,253	0	0	118,907,253
Inversiones en valores	0	1,023,268	107,272,158	108,295,426
Préstamos	61,688,591	8,726,183	144,742,186	215,156,960
	180,595,844	9,749,451	252,014,344	442,359,639
Pasivos Financieros				
Depósitos de clientes	396,171,780	7,516,084	0	403,687,864
Pasivo por arrendamiento	163,815	667,721	840,506	1,672,042
	396,335,595	8,183,805	840,506	405,359,906
Compromisos y contingencias	31,736,393	0	0	31,736,393
Total sensibilidad de tasa de interés	(247,476,144)	1,565,646	251,173,838	5,263,340

El control de los vencimientos y tasas de interés de activos y pasivos es fundamental para la Administración del Banco. Es inusual que los bancos mantengan total control sobre los vencimientos debido a que las transacciones son frecuentes con términos no definidos y de diferentes tipos.

La posición que surge por la desigualdad en los vencimientos puede generar utilidades, pero también puede incrementar el riesgo de pérdidas.

El vencimiento de activos y pasivos y la habilidad de reemplazar o renovar a un nivel aceptable los depósitos de cliente cuando vence, son un factor determinante en la posición de liquidez del Banco y en su exposición a cambios en las tasas de interés. El Banco evalúa su nivel de riesgo de liquidez mediante el índice de liquidez legal establecido por la Superintendencia de Bancos de Panamá en el acuerdo 4-2008. El índice de liquidez legal determina la cantidad de activos líquidos en función de los depósitos totales de los clientes del Banco.

(d) Riesgo Operacional

El riesgo operacional es el riesgo de pérdidas potenciales, directas o indirectas, relacionadas con los procesos del Banco, de personal, tecnología e infraestructuras, y de factores externos que no estén relacionados a riesgos de crédito, mercado y liquidez, tales como los que provienen de requerimientos legales y regulatorios y del comportamiento de los estándares corporativos generalmente aceptados.

El objetivo del Banco es el de manejar el riesgo operacional, buscando evitar pérdidas financieras y daños en la reputación del Banco.

Revisiones periódicas y auditorías internas a los procedimientos operativos se efectúan regularmente para fortalecer la eficiencia y el control, y para neutralizar debilidades identificadas. Los manuales correspondientes son actualizados periódicamente.

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

El Banco cuenta con personal dedicado a la seguridad tecnológica, para limitar la posibilidad que las facilidades tecnológicas puedan ser utilizadas indebidamente por personal o terceros no autorizados.

(e) Administración de Capital

La Superintendencia de Bancos de Panamá, requiere que el Banco mantenga un índice de capital total medido con base en los activos promedios ponderados en base a riesgo. El Banco cumple con los requerimientos de capital regulatorio a los cuales está sujeto.

La política del Banco es la de mantener un capital sólido, que pueda mantener a futuro el desarrollo de los negocios de inversión y crédito dentro del mercado, con niveles adecuados en cuanto al retorno del capital de los accionistas y la adecuación de capital requerida por los reguladores.

La Ley Bancaria en Panamá requiere que los Bancos de licencia general mantengan un capital pagado mínimo de B/.10,000,000, y un patrimonio de por lo menos 8% de sus activos ponderados por riesgo, incluyendo los instrumentos financieros fuera del estado de situación financiera. Para estos efectos, los activos deben considerarse netos de sus respectivas provisiones o reservas y con las ponderaciones indicadas en el Acuerdo respectivo de la Superintendencia.

Basados en los Acuerdos No. 1-2015 y sus modificaciones y No. 3-2016, emitidos por la Superintendencia de Bancos de Panamá, al 31 de marzo de 2022 y 31 de diciembre de 2021, el Banco mantiene una posición de capital regulatorio que se compone de la siguiente manera:

	30 de septiembre 2022	Auditado 2021	
Capital Primario Ordinario:			
Acciones comunes	70,000,000	50,000,000	
Déficit acumulado	(9,102,932)	(5,911,278)	
Menos: activos intangibles	(283,448)	(301,067)	
Total Capital Primario Ordinario	60,613,620	43,787,655	
Provisión dinámica	10,980,281	3,809,266	
Total Capital Regulatorio	71,593,901	47,596,921	
Activos Ponderados por Riesgo Operativo	14,077,298	7,361,708	
Activos Ponderados por Riesgo Netos	598,157,867	333,015,311	
			Mínimo
Índices de Capital			
Índice de capital total	11.69%	13.98%	8%
Índice de capital ordinario	10.13%	13.15%	4%
Índice de capital primarios	10.13%	13.15%	5.50%

(5) Uso de Estimaciones y Juicios en la Aplicación de Políticas Contables

La administración del Banco en la preparación de los estados financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, ha efectuado juicios, estimaciones y presunciones que afectan la aplicación de las políticas contables y las cifras reportadas de los activos, pasivos, ingresos y gastos durante el período. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y los impuestos relacionados son continuamente evaluados y están basados en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo expectativas de eventos futuros que se consideran razonables bajo las circunstancias. Las revisiones de las estimaciones son reconocidas prospectivamente.

La administración del Banco evalúa la selección, revelación y aplicación de las políticas contables críticas en las estimaciones de mayor incertidumbre. La información sobre los juicios realizados al aplicar las políticas contables que tienen un mayor efecto en los montos reconocidos en los estados financieros del Banco, se encuentran incluidas en las siguientes notas:

(a) Deterioro de instrumentos financieros:

El Banco utiliza juicio para la incorporación de información prospectiva en la medición de PCE como (ver nota 4):

1. Determinación de los criterios de aumento significativo del riesgo de crédito.
2. Elección de modelos y supuestos adecuados para la medición de PCE.3
3. Establecer el número y las ponderaciones relativas de los escenarios de predicción a futuro para cada tipo de producto y la PCE asociada, y
4. Establecimiento de grupos de activos financieros similares para los propósitos de medición de PCE.

(b) Impuesto sobre la Renta

El Banco está sujeto al impuesto sobre la renta bajo la jurisdicción de la República de Panamá. Se realizan estimaciones a través de una proyección fiscal para determinar la provisión para impuestos sobre la renta y se reconocen los pasivos resultantes de dicha estimación. Cuando el resultado fiscal final es diferente de las sumas que fueron registradas, las diferencias impactarán las provisiones por impuestos sobre la renta e impuestos diferidos en el período en el cual se hizo dicha determinación (ver nota 20).

(6) Partes Relacionadas

A continuación, se presenta un detalle de las transacciones en relación a las remuneraciones con el personal clave de la Gerencia:

	30 de septiembre 2022	Auditado 2021
Beneficios a empleados - corto plazo	515,351	269,355

No se han otorgado beneficios de largo plazo al personal clave de la Gerencia.

Un detalle del saldo de las transacciones con personal clave de la Gerencia:

	30 de septiembre 2022	Auditado 2021
Depósitos de clientes	292,844	32,941

Al 30 de septiembre de 2022 el Banco muestra gastos de intereses reconocidos sobres estas transacciones por B/.1,044 (2021: B/.1,547).

(6) Partes Relacionadas, continuación

A continuación, se presenta un detalle de los saldos, y de las transacciones con otras partes relacionadas:

	30 de septiembre 2022	Auditado 2021
Activos		
Depósitos en Bancos	5,403,525	59,353,601
Préstamos	458,310	450,664
Inversiones	2,022,495	0
Intereses por cobrar	18,184	1,415
Pasivos		
Depósitos de clientes	48,328,025	45,254,718
Intereses por pagar	2,229	360

	30 de septiembre 2022	30 de septiembre 2021
Ingresos		
Otros ingresos - servicios administrativos	0	258,644
Intereses	958,385	844,596
Comisiones		
Servicios de corretaje	45,151	21,901
Gastos		
Intereses	68,700	22,735
Alquiler de oficinas	212,867	202,731
Dietas	87,500	87,000

Al 30 de septiembre de 2022 el Banco mantiene saldos de depósitos recibidos de la compañía controladora por B/.49,603 (Dic 2021: B/.4,307,930).

Las condiciones otorgadas a las transacciones con partes relacionadas son similares a las que se dan con terceros no vinculados al Banco ajustadas por su riesgo de crédito.

(7) Efectivo y Equivalentes de Efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo se detallan a continuación para propósitos de conciliación con el estado de flujos de efectivo:

	30 de septiembre 2022	Auditado 2021
Efectivo y efectos de caja	531,341	482,686
Depósitos a la vista	65,212,456	111,894,570
Depósitos a plazo	37,000,000	7,000,000
Intereses acumulados por cobrar	106,510	12,683
Reserva para depósitos en Bancos	(1,053)	0
Total de efectivo y equivalentes de efectivo	102,849,254	119,389,939
Menos: depósitos en bancos que devengan intereses con vencimientos originales mayores de 90 días y reserva por deterioro	9,998,947	0
Efectivo y equivalentes de efectivo en el estado de flujos de efectivo	92,850,307	119,389,939

(8) Inversiones en Valores

Las inversiones en valores medidos a costo amortizado se componen de la siguiente manera:

	30 de septiembre 2022	Auditado 2021
Bonos Corporativos	121,806,996	80,721,749
Bonos de Gobiemo	49,487,051	26,822,029
Intereses acumulados por cobrar	2,384,813	1,080,339
Menos		
Reserva para perdidas en inversiones en valores	(473,421)	(328,691)
Total inversiones medidas a costo amortizado	173,205,439	108,295,426

Al 30 de septiembre de 2022 y 31 de diciembre 2021 el Banco no mantiene bonos corporativos comprometidos como colaterales o garantías.

El movimiento de las inversiones se detalla a continuación:

	30 de septiembre 2022	Auditado 2021
Saldo al inicio del año	107,543,778	67,143,399
Compras	73,432,200	56,400,000
Redenciones	(9,292,126)	(7,124,012)
Vencimientos	0	(9,500,000)
Reconocimientos primas y descuentos	(389,805)	624,391
Saldo al final del año	171,294,047	107,543,778

(9) Préstamos

El detalle de la cartera de préstamos por producto se presenta a continuación:

	30 de septiembre 2022	Auditado 2021
Sector local:		
Consumo	40,234	18,878
Corporativo	129,504,332	60,305,077
Hipotecario residencial	685,036	697,613
Personales	695,112	495,108
Instituciones financieras	2,857,489	1,442,641
Total sector local	133,782,203	62,959,317
Sector extranjero:		
Corporativo	325,921,548	109,205,412
Hipotecario residencial	4,647,174	4,482,651
Personales	8,960,978	4,180,313
Instituciones financieras	44,541,658	35,328,019
Total sector extranjero	384,071,358	153,196,395
Intereses por cobrar	1,594,683	1,141,801
Menos:		
Reserva para pérdidas crediticias esperadas	2,783,327	1,997,629
Comisiones no devengadas	228,594	142,924
Total de préstamos	516,436,323	215,156,960

(10) Valor Razonable de los Instrumentos Financieros

El valor razonable de los activos financieros y pasivos financieros que se negocian en mercados activos se basa en precios cotizados en los mercados o cotizaciones de precios de negociantes. Para todos los demás instrumentos financieros, el Banco determina los valores razonables usando otras técnicas de valoración.

Para los instrumentos financieros que no se negocian frecuentemente y que tienen poca disponibilidad de información de precios, el valor razonable es menos objetivo, y su determinación requiere el uso de diversos grados de juicio que dependen de la liquidez, la concentración, la incertidumbre de factores del mercado, los supuestos en la determinación de precios y otros riesgos que afectan el instrumento específico.

El Banco mide el valor razonable utilizando los siguientes niveles de jerarquía que reflejan la importancia de los datos de entrada utilizados al hacer las mediciones:

- Nivel 1: precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que el Banco puede acceder en la fecha de medición.

(10) Valor Razonable de los Instrumentos Financieros, continuación

- Nivel 2: datos de entrada distintos de precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que son observables, ya sea directamente (es decir, precios) o indirectamente (es decir, determinados con base en precios). Esta categoría incluye instrumentos valorizados utilizando precios cotizados en mercados activos para instrumentos similares, precios cotizados para instrumentos idénticos o similares en mercados que no son activos u otras técnicas de valoración donde los datos de entrada significativos son directamente o indirectamente observables en un mercado.

- Nivel 3: esta categoría contempla todos los instrumentos en los que las técnicas de valoración incluyen datos de entrada no observables y tienen un efecto significativo en la medición del valor razonable. Esta categoría incluye instrumentos que son valuados, basados en precios cotizados para instrumentos similares donde los supuestos o ajustes significativos no observables reflejan la diferencia entre los instrumentos.

Otras técnicas de valoración incluyen valor presente neto y modelos de flujos de efectivo descontados, comparaciones con instrumentos similares para los cuales haya precios de mercado observables, y otros modelos de valuación. Los supuestos y datos de entrada utilizados en las técnicas de valoración incluyen tasas de referencia libres de riesgo, y otras premisas utilizadas de ser necesario para estimar las tasas de descuento.

El objetivo de utilizar una técnica de valoración es estimar el precio al que tendría lugar una transacción ordenada de venta del activo o de transferencia del pasivo entre participantes del mercado en la fecha de la medición en las condiciones de mercado presentes.

A continuación, se presenta el valor en libros y valor razonable de los activos y pasivos financieros, incluyendo su nivel de jerarquía de valor razonable para instrumentos financieros no medidos a valor razonable. Esta tabla no incluye información sobre el valor razonable de activos y pasivos financieros no medidos a valor razonable cuando su valor en libros se aproxima a su valor razonable.

30 de septiembre 2022	Valor en libros	Valor Razonable Nivel 2	Valor Razonable Nivel 3	Total
Instrumentos financieros no medidos a valor razonable:				
Inversiones en valores a costo amortizado	173,205,441	155,856,699	0	155,856,699
Préstamos	516,436,323	0	525,342,913	525,342,913
Depósitos a plazo de clientes	576,810,393	0	515,356,819	515,356,819

Auditado 2021	Valor en libros	Valor Razonable Nivel 2	Valor Razonable Nivel 3	Total
Instrumentos financieros no medidos a valor razonable:				
Inversiones en valores a costo amortizado	108,295,426	111,416,206	0	111,416,206
Préstamos	215,156,960	0	212,938,694	212,938,694
Depósitos a plazo de clientes	266,709,262	0	267,296,063	267,296,063

(10) Valor Razonable de los Instrumentos Financieros, continuación

Al 30 de septiembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021, el Banco no ha realizado transferencias entre los niveles de jerarquía de valor razonable.

La tabla de medición describe las técnicas de valoración, los datos de entrada utilizados en la medición de valor razonable de los instrumentos clasificados en Nivel 2 y Nivel 3 al 30 de septiembre 2022 y diciembre de 2021.

Instrumento Financiero	Técnica de Valoración y Dato de Entrada Utilizado
Préstamos	Flujo de efectivo descontado: El valor razonable para los préstamos representa la cantidad descontada de los flujos de efectivo futuros estimados a recibir. Los flujos de efectivos provistos se descuentan a las tasas actuales de mercado para determinar su valor razonable.
Instrumentos de deude a costo amortizado	Precios de referencia: El modelo de valuación combina observaciones directas del mercado de fuentes contribuidas con modelos cuantitativos para generar un precio y el mismo asigna un puntaje pera cada precio basado en la calidad y cantidad de datos de mercados utilizados o activos
Depósitos de clientes a plazo	Flujo de efectivo descontado: El valor de los flujos futuros es descontado utilizando una tasa de descuento, que representa la tasa de interés actual de mercado para financiamientos de nuevos pasivos con vencimiento remenente similar.

(11) Mobiliario, Equipo y Mejoras a la Propiedad

A continuación, el movimiento y reconciliación del mobiliario equipo y mejoras a la propiedad:

30 de septiembre 2022

	Edificio	Mejoras a la Propiedad	Equipo de Cómputo	Equipo Rodante	Mobiliario y equipo	Total
Costo:						
Saldo al 31 de diciembre de 2021	1,987,557	63,015	795,916	90,000	547,716	3,484,204
Adiciones	0	61,069	50,279	47,000	45,754	204,102
Menos descartes y reclasificaciones	0	0	0	0	0	0
Saldo al 30 de septiembre de 2022	1,987,557	124,084	846,195	137,000	593,470	3,688,306
Depreciación acumulada:						
Saldo al 31 de diciembre de 2021	69,151	8,690	745,193	4,500	332,244	1,159,778
Gasto del año	57,782	6,936	23,058	20,550	39,196	147,522
Saldo al 30 de septiembre de 2022	126,933	15,626	768,251	25,050	371,440	1,307,300
Valor en libros:						
Al 30 de septiembre 2022	1,860,624	108,458	77,944	111,950	222,030	2,381,006

(11) Mobiliario, Equipo y Mejoras a la Propiedad, continuación

	Auditado 2021					
	Edificio	Mejoras a la Propiedad	Equipo de Cómputo	Equipo Rodante	Mobiliario y equipo	Total
Costo:						
Saldo al 31 de diciembre de 2020	1,806,245	44,096	770,992	0	499,567	3,120,900
Adiciones	181,312	18,919	24,924	90,000	48,149	363,304
Menos descartes y reclasificaciones	0	0	0	0	0	0
Saldo al 31 de diciembre de 2021	1,987,557	63,015	795,916	90,000	547,716	3,484,204
Depreciación acumulada:						
Saldo al 31 de diciembre de 2020	0	2,846	674,723	0	278,472	956,041
Gasto del año	69,151	5,844	70,470	4,500	53,772	203,737
Saldo al 31 de diciembre de 2021	69,151	8,690	745,193	4,500	332,244	1,159,778
Valor en libros:						
Al 31 de diciembre 2021	1,918,406	54,325	50,723	85,500	215,472	2,324,426

(12) Activos Intangibles

A continuación, se presenta el movimiento de los activos intangibles:

	Licencias de Programas Tecnológicos	
	30 de septiembre 2022	Auditado 2021
Costo:		
Saldo al inicio del año	824,017	714,463
Adiciones	53,982	109,554
Saldo al 30 de septiembre y diciembre	877,999	824,017
Amortización acumulada		
Saldo a inicio del año	522,950	417,568
Gasto del año	71,600	105,382
Saldo al 30 de septiembre y diciembre	594,550	522,950
Valor en libros al 30 de septiembre y diciembre	283,449	301,067

(13) Arrendamientos

Al 30 de septiembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021, el Banco mantiene arrendamientos de bienes inmuebles principalmente para su sucursal bancaria.

Los contratos de arrendamiento tienen un periodo de vigencia no mayor a 10 años e incluyen una opción para renovar el contrato de arrendamiento por un periodo adicional de la misma duración después de la finalización del plazo del contrato.

(13) Arrendamientos, continuación

Activos por derecho de uso

Al 30 de septiembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021, el valor en libros de los activos por derecho de uso de contratos de arrendamientos de bienes inmuebles es como sigue:

	Activos Inmuebles	
	30 de septiembre 2022	Auditado 2021
Saldo al inicio del año	1,425,460	1,641,986
Adiciones	459,879	0
Depreciación del período	(177,723)	(216,526)
Saldo al final del período	1,707,616	1,425,460

Pasivos por arrendamientos

Al 30 de septiembre 2022 y 31 de diciembre 2021, los pasivos por arrendamientos del Banco ascienden a1,999,134 (2021: B/.1,672,042) y su análisis de vencimiento es como sigue:

	30 de septiembre 2022	Auditado 2021
Hasta 1 año	254,505	163,815
De 1 a 3 años	634,010	412,772
De 3 a 5 años	808,775	546,723
Más de 5 años	301,844	548,732
	1,999,134	1,672,042

Al 30 de septiembre 2022 y 2021, el Banco ha reconocido gastos de interés sobre sus pasivos por arrendamientos por B/.96,884 (2021: B/.99,449) como parte de sus costos financieros en el estado de resultados.

Adicionalmente, al 30 de septiembre de 2022 y 2021, el Banco ha reconocido gastos relacionados a los arrendamientos evaluados como de 'corto plazo' y de 'activos de bajo valor' por B/.162,142 (2021: B/.148,523) como parte de los gastos de arrendamiento en el estado de resultados.

(13) Arrendamientos, continuación
Montos reconocidos en el estado de flujos de efectivo

	30 de septiembre 2022	Auditado 2021
Salida total de efectivo por arrendamientos, neto	229,670	270,308

(14) Otros Activos
El detalle de los otros activos se presenta a continuación:

	30 de septiembre 2022	Auditado 2021
Cuentas por cobrar	2,039,180	467,165
Fondo de cesantía	147,597	116,918
Gastos pagados por anticipado	469,675	280,095
Anticipo para adquisición de mejoras propiedad	109,006	93,400
Depósito en garantía	779,999	669,831
Otros	29,675	3,075
	3,575,132	1,630,484

(15) Otros Pasivos
El detalle de los otros pasivos se presenta a continuación:

	30 de septiembre 2022	Auditado 2021
Cuentas por pagar	1,464,704	341,500
Cheques de gerencia y certificados	204,258	4,089
Prestaciones por pagar	297,262	245,787
Provisiones	326,064	18,197
	2,292,288	609,573

(16) Patrimonio
Acciones Comunes
La composición de las acciones comunes de capital se resume así:

	30 de septiembre 2022	Auditado 2021
Acciones autorizadas con valor nominal de B/.100	1,500,000	1,500,000
Acciones emitidas y pagadas al inicio del año	500,000	300,000
Emisión de acciones comunes pagadas	200,000	200,000
Total de acciones comunes al 30 de septiembre y 31 de diciembre	700,000	500,000

(16) Patrimonio, continuación

En acta 137 de Junta Directiva celebrada del 27 de enero de 2022, se aprobó un aumento de capital social de B/10,000,000 a través de la emisión de 100,000 acciones nuevas y en acta 150 del 10 de agosto, se aprobó un aumento de capital social de B/10,000,000 a través de la emisión de 100,000 acciones nuevas, todas con valor nominal de B/.100.00 cada una.

Durante el año terminado al 31 de diciembre de 2021, en Acta de Junta Directiva celebrada el 6 de mayo de 2021, se aprobó un aumento de capital social de B/. 10,000,000 a través de la emisión de 100,000 nuevas acciones y en Acta de Junta Directiva celebrada el 9 de septiembre de 2021, se aprobó un aumento de capital social de 10,000,000 a través de la emisión durante el año y todas cuentan con valor nominal de B/.100.00 cada una.

Al 30 de septiembre de 2022 y 31 de diciembre 2021, el Banco no ha declarado ni pagado dividendos sobre acciones comunes. Las reservas legales fueron establecidas por las regulaciones de la Superintendencia de Bancos de Panamá.

El detalle de las reservas legales y su traspaso de utilidades no distribuidas se resume a continuación:

30 de septiembre 2022	Dinámica	Riesgo país	Reserva genérica	Bienes adjudicados	Otras reservas regulatorias	Total
Reservas legales	10,980,281	219,256	175,266	2,324,235	133,167	13,832,205
Total	10,980,281	219,256	175,266	2,324,235	133,167	13,832,205

Auditado 2021	Dinámica	Riesgo país	Reserva genérica	Bienes adjudicados	Otras reservas regulatorias	Total
Reservas legales	3,809,266	152,160	175,325	888,945	0	5,025,696
Total	3,809,266	152,160	175,325	888,945	0	5,025,696

(17) Honorarios y Comisiones por Servicios Bancarios, Neto

El detalle de los ingresos y honorarios por comisiones se presenta a continuación:

	30 de septiembre 2022	30 de septiembre 2021
Ingresos por honorarios y comisiones:		
Servicios de transferencias internacionales	324,527	252,410
Servicios de cartas de crédito	7,750	1,900
Comisiones	165,178	120,189
Gastos por honorarios y comisiones:		
Servicios bancarios	(91,829)	(17,598)
Total	405,626	356,901

(18) Salarios, Gastos de Personal y Otros Gastos

El detalle de los salarios, gastos de personal y otros gastos se presenta a continuación:

	30 de septiembre 2022	30 de septiembre 2021
Salarios y gastos de personal:		
Salarios y otros beneficios	2,915,339	2,078,029
Prestaciones laborales	337,151	264,493
Beneficios a empleados	43,761	28,486
Prima de antigüedad e indemnización	74,191	70,243
Otros	147,994	36,087
	3,518,436	2,477,338
Otros gastos:		
Materiales y suministros	24,154	13,041
Mantenimiento de inmueble	184,140	101,388
Servicios de agua, luz y gas	56,733	37,332
Aseo y limpieza	29,005	27,245
Educación y capacitación	22,038	12,750
Seguros	52,007	42,448
Viaje	32,405	1,868
Cuotas e inscripciones	33,514	30,060
Otros	222,035	157,298
	656,031	423,430

(19) Compromisos y Contingencias

Conforme al mejor conocimiento de la administración, el Banco no está involucrado en litigios o reclamación que sea probable que origine un efecto adverso significativo en su negocio, su situación financiera o su desempeño financiero.

El Banco mantiene instrumentos financieros fuera del estado de situación financiera, que resultan del curso normal de sus operaciones y los cuales involucran elementos de riesgo crediticio y de liquidez. Dichos instrumentos financieros incluyen líneas de crédito y garantías emitidas los cuales se describen a continuación:

	30 de septiembre 2022	Auditado 2021
Líneas de crédito	48,691,221	20,642,690
Garantías financieras emitidas	60,155,581	11,093,703
	108,846,802	31,736,393

Las garantías emitidas tienen fechas de vencimiento predeterminadas, las cuales en su mayoría vencen sin que se requiera un desembolso y, por lo tanto, no representan un riesgo de liquidez importante.

En cuanto a las líneas de crédito, la mayoría son utilizadas; sin embargo, la mayor parte de dichas utilizaciones son a la vista, y su pago es inmediato.

(20) Impuesto sobre la Renta

Las declaraciones del impuesto sobre la renta del Banco de acuerdo a regulaciones fiscales vigentes, están sujetas a revisión por parte de las autoridades fiscales hasta por los tres (3) últimos años. De acuerdo a regulaciones fiscales vigentes, las compañías incorporadas en Panamá están exentas del pago del impuesto sobre la renta de las ganancias provenientes de operaciones extranjeras, de los intereses ganados sobre depósitos a plazo en Bancos locales, de títulos de deuda del gobierno de la República de Panamá y de las inversiones en valores listados con la Superintendencia del Mercado de Valores y negociados en la Bolsa de Valores de Panamá, S. A.

Adicionalmente, las personas jurídicas cuyos ingresos gravables superen un millón quinientos mil Balboas (B/.1,500,000) anuales, pagarán el impuesto sobre la renta que resulte mayor entre:

a. La renta neta gravable calculada por el método tradicional, o
b. La renta neta gravable que resulte de aplicar al total de ingresos gravables, el cuatro punto sesenta y siete por ciento (4.67%)

De acuerdo a la Ley 52 del 28 de agosto de 2012, las estimadas del impuesto sobre la renta deberán pagarse en tres partidas iguales durante los meses de junio, septiembre y diciembre de cada año. Al 31 de diciembre de 2021, la tasa impositiva de impuesto sobre la renta aplicable a la renta neta gravable según la legislación fiscal vigente en Panamá es de 25%.

La tasa efectiva del impuesto estimado sobre la utilidad financiera al 30 de Septiembre de 2022 y 2021 es de 1.09% y 14.66% respectivamente, como se muestra a continuación:

	30 de septiembre 2022	30 de septiembre 2021
Utilidad antes de impuesto sobre la renta	5,700,607	1,311,411
Gasto del impuesto sobre la renta	61,911	192,283
Tasa efectiva del impuesto sobre la renta	**1.09%**	**14.66%**

El movimiento del impuesto sobre la renta se detalla a continuación:

	30 de septiembre 2022	Septiembre 2021
Impuesto sobre la renta estimado	(133,621)	(52,396)
Impuesto diferido por diferencias temporales	71,710	(139,887)
Total (gasto) ingreso por impuesto sobre la renta	(61,911)	(192,283)

La Ley No.8 de 15 de marzo de 2010 modifica el denominado Cálculo Alterno del Impuesto sobre la Renta (CAIR), obligando a las personas jurídicas que devengue ingresos en exceso a un millón quinientos mil Balboas (B/.1,500,000) anuales, a determinar como base imponible para el cálculo del impuesto sobre la renta que resulte mayor entre:

(20) Impuesto sobre la Renta, continuación

(a) La renta neta gravable calculada por el método establecido (tradicional), y
(b) La renta neta gravable que resulte de aplicar al total de ingresos gravables, el 4.67% por la tasa del 25%; es decir, el 1.17% de los ingresos gravables (impuesto mínimo alternativo).

El impuesto diferido del Banco se origina de diferencias temporales relacionadas a la reserva para pérdidas en préstamos y el arrastre en pérdidas de periodos anteriores.

El impuesto sobre la renta diferido neto está compuesto por los siguientes componentes:

	30 de septiembre 2022		2021 (Auditado)	
	Diferencias temporarias	Impuesto diferido	Diferencias temporarias	Impuesto diferido
Impuesto diferido activo:				
Reserva para pérdidas en préstamos	1,575,553	393,888	1,288,709	322,178
Arrastre de pérdidas	3,208,152	42,726	3,208,152	42,726
	4,783,705	436,614	4,496,861	364,904

El movimiento del impuesto diferido es como sigue:

	30 de septiembre 2022				
	Saldo al 1 de enero	Reconocido en resultados	Neto	Impuesto diferido activo	Impuesto diferido pasivo
Reserva para pérdida en préstamos	322,178	71,710	393,888	363,927	0
Arrastre de pérdidas	42,726	0	42,726	42,726	0
Impuesto diferido activo	364,904	71,710	436,614	406,653	0

	Auditado 2021				
	Saldo al 1 de enero	Reconocido en resultados	Neto	Impuesto diferido activo	Impuesto diferido pasivo
Reserva para pérdida en préstamos	444,734	(122,556)	322,178	322,178	0
Arrastre de pérdidas	59,973	(17,247)	42,726	42,726	0
Impuesto diferido activo	504,707	(139,803)	364,904	364,904	0

Con base en los resultados actuales y proyectados, la administración del Banco considera que habrá ingresos gravables suficientes para absorber los impuestos diferidos activos.

(21) Principales Leyes y Regulaciones Aplicables

Las principales leyes aplicables en la República de Panamá se describen a continuación:

Ley de Fideicomiso

Las operaciones de fideicomiso en Panamá están reguladas y supervisadas por la Superintendencia de Bancos de Panamá, de acuerdo con lo establecido en la Ley No.1 de 5 de enero 1984 y la ley No.21 de 10 de mayo de 2017.

Ley Bancaria

Las operaciones bancarias en la República de Panamá, están reguladas y supervisadas por la Superintendencia de Bancos de la República de Panamá, de acuerdo a la legislación establecida por el Decreto Ejecutivo No.52 de 30 de abril de 2008, que adopta el texto único del Decreto Ley 9 de 26 de febrero de 1998, modificado por el Decreto Ley 2 de 22 de febrero de 2008, por el cual se establece el régimen bancario en Panamá y se crea la Superintendencia de Bancos y las normas que lo rigen.

Para efectos de cumplimiento con normas prudenciales emitidas por la Superintendencia de Bancos de Panamá, el Banco debe preparar un cálculo de la reserva de crédito en base a lineamientos regulatorios. En caso de que el cálculo regulatorio resulte mayor que el cálculo respectivo determinado bajo NIIF, el exceso de reserva se reconocerá en una reserva regulatoria de patrimonio.

Las principales regulaciones o normativas en la República de Panamá, las cuales tienen un efecto en la preparación de estos estados financieros se describen a continuación:

(a) *Acuerdo No. 004 - 2013 Disposiciones sobre la Gestión y Administración del Riesgo de Crédito Inherente a la Cartera de Préstamos y Operaciones Fuera del Estado de Situación Financiera, emitido por la Superintendencia de Bancos de Panamá el 28 de mayo de 2013.*

Establece criterios generales de clasificación de las facilidades crediticias con el propósito de determinar las provisiones específicas y dinámica para la cobertura del riesgo de crédito del Banco. En adición, este Acuerdo establece ciertas revelaciones mínimas requeridas, en línea con los requerimientos de revelación de las NIIF, sobre la gestión y administración del riesgo de crédito.

Préstamos renegociados o reestructurados:

Los préstamos renegociados o reestructurados son aquellos que, debido a dificultades en la capacidad de pago del deudor, se les ha documentado formalmente una variación significativa en los términos originales del crédito (saldo, plazo, plan de pagos, tasa o garantías). El objetivo de la reestructuración es conseguir una situación más favorable para que el Banco recupere la deuda.

Castigos:

El Banco determina el castigo de un grupo de préstamos que presenta incobrabilidad. Esta determinación se toma después de efectuar un análisis de las condiciones financieras hechas desde el último pago de la obligación, y cuando se determina que la garantía no es suficiente para el pago completo de la facilidad otorgada. Para los préstamos de montos menores, los castigos generalmente se basan en el tiempo vencido del crédito otorgado.

(21) Principales Leyes y Regulaciones Aplicables, continuación

Provisiones Específicas

El Acuerdo No. 004-2013 indica que las provisiones específicas se originan por la evidencia objetiva y concreta de deterioro. Estas provisiones deben constituirse para las facilidades crediticias clasificadas en las categorías de riesgo denominadas mención especial, subnormal, dudoso, o irrecuperable, tanto para facilidades crediticias individuales como para un grupo de tales facilidades.

Los bancos deberán calcular y mantener en todo momento el monto de las provisiones específicas determinadas mediante la metodología especificada en este Acuerdo, la cual toma en consideración el saldo adeudado de cada facilidad crediticia clasificada en alguna de las categorías sujetas a provisión, mencionadas en el párrafo anterior; el valor presente de cada garantía disponible como mitigante de riesgo, según se establece por tipo de garantía en este Acuerdo; y una tabla de ponderaciones que se aplica al saldo neto expuesto a pérdida de tales facilidades crediticias.

En caso de existir un exceso de provisión específica, calculada conforme a este Acuerdo, sobre la provisión calculada conforme a NIIF, este exceso se contabilizará en una reserva regulatoria en el patrimonio que aumenta o disminuye con asignaciones de o hacia las utilidades retenidas. El saldo de la reserva regulatoria no será considerado como fondos de capital para efectos del cálculo de ciertos índices o relaciones prudenciales mencionadas en el Acuerdo.

El cuadro a continuación resume la clasificación de la cartera de préstamos del Banco con base en el Acuerdo No. 2-2021 y No.004-2013 al 30 de septiembre 2022 y 31 de diciembre 2021.

	Septiembre 2022			
	Acuerdo 2-2021	Acuerdo 4-2013	Total	Reserva Regulatoria
Normal	0	495,092,146	495,092,146	0
Mención Especial	0	15,086,166	15,086,166	1,363,183
Subnormal	2,020,696	862,691	2,883,387	23,344
Dudoso	0	2,712,896	2,712,896	182,832
Irrecuperable	0	2,078,966	2,078,966	345,906
Total	2,020,696	515,832,865	517,853,561	1,915,265

	Auditado 2021			
	Acuerdo 2-2021	Acuerdo 4-2013	Total	Reserva Regulatoria
Normal	0	189,584,208	189,584,208	0
Mención Especial	0	14,753,991	14,753,991	1,192,992
Subnormal	7,377,368	0	7,377,368	17,486
Dudoso	0	2,594,998	2,594,998	421,999
Irrecuperable	0	1,845,147	1,845,147	71,031
Total	7,377,368	208,778,344	216,155,712	1,703,508

(21) Principales Leyes y Regulaciones Aplicables, continuación

De conformidad con lo requerido por el artículo 8 del Acuerdo No. 6-2021 de 22 de diciembre de 2021, se presenta a continuación un detalle de la cartera de préstamos categoría mención especial modificado y sus respectivas provisiones y reservas regulatorias al 31 de marzo 2022 y 31 de diciembre de 2021, clasificado según las codificaciones indicadas en la Resolución General de Junta Directiva SBP-GJD-0003-2021 y según la etapa de riesgo de la NIIF 9:

30 de septiembre 2022

	Etapa 1	Etapa 2	Etapa 3	Total
Préstamos categoría mención especial modificado				
Modificado normal	0	0	0	0
Modificado mención especial	0	0	0	0
Modificado subnormal	0	2,020,696	0	2,020,696
Modificado dudoso	0	0	0	0
Modificado irrecuperable	0	0	0	0
(-) Préstamos modificados garantizados con depósitos pignorados en el mismo banco hasta por el monto garantizado	0	0	0	0
(+) Intereses acumulados por cobrar	0	93,375	0	93,375
(-) Intereses y comisiones descontadas no ganadas	0	0	0	0
Total cartera sujeta a provisiones Acuerdo No. 6-2021	0	2,114,071	0	2,114,071
Provisiones y Reservas				
Provisión NIIF 9	0	1,735	0	1,735
Reserva Regulatoria	0	147,005	0	147,005
Total provisiones y reservas	0	148,740	0	148,740

Auditado 2021

	Etapa 1	Etapa 2	Etapa 3	Total
Préstamos categoría mención especial modificado				
Modificado normal	0	0	0	0
Modificado mención especial	0	0	0	0
Modificado subnormal	0	7,377,368	0	7,377,368
Modificado dudoso	0	0	0	0
Modificado irrecuperable	0	0	0	0
(-) Préstamos modificados garantizados con depósitos pignorados en el mismo banco hasta por el monto garantizado	0	0	0	0
(+) Intereses acumulados por cobrar	0	209,837	0	209,837
(-) Intereses y comisiones descontadas no ganadas	0	0	0	0
Total cartera sujeta a provisiones Acuerdo No. 6-2021	0	7,587,205	0	7,587,205
Provisiones y Reservas				
Provisión NIIF 9	0	9,082	0	9,082
Reserva Regulatoria	0	105,876	0	105,876
Total provisiones y reservas	0	114,958	0	114,958

(21) Principales Leyes y Regulaciones Aplicables, continuación

En cumplimiento al artículo 5 del Acuerdo 2-2021, al cierre de diciembre 2021 el Banco tiene registrado provisiones genéricas del 3% por B/.160,743. No obstante, el Banco mantiene un total de capital e intereses de créditos mención especial modificados por el orden de B/.7,568,992 los cuales requieren provisión genérica del 3% por B/.105,876.

El 11 de septiembre de 2020, la Superintendencia de Bancos emitió el Acuerdo No. 9-2020 que modifica el Acuerdo No. 2-2020 de 16 de marzo de 2020, mediante el cual, entre otras cosas define que los préstamos clasificados como normales y mención especial, así como los préstamos reestructurados que se encuentren sin atraso, podrán ser modificados conforme con los lineamientos establecidos en el mencionado Acuerdo. Por otra parte, estos préstamos modificados en categoría normal y mención especial se clasificarán en la categoría "mención especial modificado" para efecto de la determinación de las respectivas provisiones. Los préstamos reestructurados modificados que se encontraban en la categoría de subnormal, dudoso o irrecuperable mantendrán la clasificación de crédito que tenían al momento de su modificación con su respectiva provisión.

De conformidad con el acuerdo mencionado en el párrafo anterior, sobre la cartera de préstamos mención especial modificado los bancos debían constituir una provisión equivalente al mayor valor entre la provisión según NIIF de la cartera mención especial modificado y una provisión genérica equivalente a tres por ciento (3%) del saldo bruto de la cartera de préstamos modificados, incluyendo intereses acumulados no cobrados y gastos capitalizados; pudiendo excluirse de este cálculo aquellos créditos modificados garantizados con depósitos pignorados en el mismo banco hasta por el monto garantizado.

Mediante Acuerdo No. 6-2021, la Superintendencia derogó el artículo que requería la provisión genérica indicada en el párrafo anterior, sin embargo, tomando en consideración las nuevas circunstancias derivadas de la COVID-19 y el incremento significativo de riesgo derivado del paso del tiempo, las entidades bancarias no podrán reversar las provisiones previamente constituidas (por resultados o por patrimonio) al corte de diciembre de 2021 para la totalidad de la cartera modificada a esa fecha, de conformidad a lo que establecía el artículo 8 del Acuerdo No. 2-2021.

No obstante, lo anterior, en el evento que un crédito modificado sea reestablecido a la aplicación del Acuerdo No. 4-2013 en la categoría normal, las entidades bancarias podrán utilizar de la provisión previamente constituida la porción que le corresponda para constituir la provisión NIIF requerida. Esta disposición estará vigente hasta tanto la Superintendencia lo determine, en función del comportamiento futuro de la cartera modificada.

Debido a que las provisiones NIIF al 31 de diciembre de 2021 superan las provisiones NIIF y regulatorias no reversadas al cierre de diciembre de 2021, estas normas no afectan la aplicación de las NIIF en su conjunto.

A partir del mes de marzo de 2020 el Banco evalúo la totalidad de su cartera de crédito caso por caso, y otorgó periodos de gracia exclusivamente a los prestatarios afectados en sus actividades comerciales o personales por COVID-19, de forma gradual, hasta el 30 de junio 2020. A partir de esa fecha, y como resultado de un acuerdo firmado entre el Gobierno de Panamá y la Asociación Bancaria de Panamá, así como la emisión de la ley No. 156 de moratoria, extendió

(21) Principales Leyes y Regulaciones Aplicables, continuación

hasta el 31 de diciembre de 2020 los alivios financieros a quienes resultaron afectados por la COVID-19 y que así lo solicitaron, lo cual fue extendido hasta el 30 de junio 2021. Estas medidas de alivio financiero consisten principalmente en el otorgamiento de periodos de gracia de capital e intereses a los clientes que se hayan visto afectados

Considerando lo establecido por los Acuerdos de la Superintendencia de Bancos de Panamá, y los impactos que se puedan generar en reservas de crédito Bi Bank, S.A. estableció los siguientes lineamientos generales para atención de los clientes afectados por COVID19:

Como parte de la gestión de riesgo del Banco, se han desarrollado análisis caso por caso sobre la condición de los créditos, incluyendo la segmentación de la cartera con el objetivo de identificar la situación laboral o de apertura de actividad económica de cada cliente y definir quienes podrán cumplir con sus obligaciones bancarias, cuales tendrán dificultades en hacerlo y quienes definitivamente no podrán cumplir y de esa manera determinar si ha habido un incremento significativo de riesgo y clasificar dichos préstamos de acuerdo con la etapa de deterioro correspondiente. Adicionalmente, se ha llegado a diferentes acuerdos con los clientes según el análisis individual de su capacidad de generar flujos de efectivo necesarios para cumplir con sus obligaciones.

Como indicado anteriormente, el 11 de septiembre de 2020, la Superintendencia de Bancos emitió el Acuerdo No. 9-2020 que modifica el Acuerdo No. 2-2020 de 16 de marzo de 2020, mediante el cual, entre otras cosas define que los préstamos clasificados como normales y mención especial, así como los préstamos reestructurados que se encuentren sin atraso, podrán ser modificados conforme con los lineamientos establecidos en el mencionado Acuerdo. Por otra parte, estos préstamos modificados en categoría normal y mención especial se clasificarán en la categoría "mención especial modificado" para efecto de la determinación de las respectivas provisiones. Los préstamos reestructurados modificados que se encontraban en la categoría de subnormal, dudoso o irrecuperable mantendrán la clasificación de crédito que tenían al momento de su modificación con su respectiva provisión.

Flujos de efectivo sobre préstamos especiales modificados

La COVID-19 ha resultado en una disrupción en las actividades económicas que han afectado negativamente, y es probable que continúen afectando negativamente el negocio del Banco, su condición financiera, liquidez y resultados de operaciones. Los flujos de efectivo del Banco se han visto disminuidos significativamente como consecuencia de las moratorias antes mencionadas, como se muestra en el siguiente cuadro que detalla el porcentaje del valor de los préstamos mención especial modificado, incluyendo intereses, que al 31de marzo 2022 y 31 de diciembre de 2021 no presentan pago en sus cuotas contado a partir del último pago de la cuota registrado al momento de la modificación del crédito:

(21) Principales Leyes y Regulaciones Aplicables, continuación

	30 de septiembre 2022			
	Hasta 90 días	Entre 91 y 120 días	Entre 121 y 180 días	Entre 181 y 270 días
Préstamos a Personas	0%	0%	0%	0%
Préstamos Corporativos	0%	0%	0%	0%

	Auditado 2021			
	Hasta 90 días	Entre 91 y 120 días	Entre 121 y 180 días	Entre 181 y 270 días
Préstamos a Personas	0%	0%	0%	0%
Préstamos Corporativos	0%	0%	0%	0%

El Banco ha realizado la clasificación de las operaciones fuera de balance irrevocables y ha estimado las reservas en base al Acuerdo No. 004-2013 emitido por la Superintendencia de Bancos de Panamá, así:

30 de septiembre 2022	Líneas de Crédito	Reservas	Garantías emitidas	Reservas
Normal	48,691,221	0	60,155,581	0

Auditado 2021	Líneas de Crédito	Reservas	Garantías emitidas	Reservas
Normal	20,642,690	0	11,093,703	0

El Acuerdo No.004-2013 define como morosa cualquier facilidad crediticia que presente algún importe no pagado, por principal, intereses o gastos pactados contractualmente, con una antigüedad de más de 30 días y hasta 90 días, desde la fecha establecida para el cumplimiento de los pagos.

El Acuerdo No.004-2013 define como vencida cualquier facilidad crediticia cuya falta de pago de los importes contractualmente pactados presenten una antigüedad superior a 90 días. Este plazo se computará desde la fecha establecida para el cumplimiento de los pagos. Las operaciones con un solo pago al vencimiento y sobregiros, se considerarán vencidos cuando la antigüedad de la falta de pago supere los 30 días, desde la fecha en la que está establecida la obligación de pago.

(21) Principales Leyes y Regulaciones Aplicables, continuación

La clasificación de la cartera de préstamos morosos y vencidos, por perfil de vencimiento del Banco, se presenta a continuación:

	30 de septiembre 2022		
	Saldo	Provisión Específica	Saldo Neto
Morosos y vencidos:	4,574,350	997,210	3,577,140

	Auditado 2021		
	Saldo	Provisión Específica	Saldo Neto
Morosos y vencidos:	2,140,050	299,374	1,840,676

Al 30 de septiembre 2022 y 31 de diciembre de 2021, el Banco mantiene en la cartera de préstamos, algunos créditos en estado moroso y vencido.

Por otro lado, con base al Acuerdo No. 008-2014 que modifica algunos artículos del Acuerdo No.004-2013, se suspende el reconocimiento de ingresos por intereses en base a los días de atraso en el pago de principal y/o intereses y el tipo de operación crediticia según lo siguiente y en cumplimiento a las disposiciones de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF 9).

a) Para créditos de consumo y empresariales, si hay mora de más de 90 días; y
b) Para créditos hipotecarios para vivienda, si hay mora de más de 120 días.

Al 30 de septiembre 2022, los préstamos en estado de no acumulación de intereses ascendían a B/1,873,289 (diciembre 2021: B/.1,783,298).

Provisión dinámica

El Acuerdo No. 4-2013 indica que la provisión dinámica es una reserva constituida para hacer frente a posibles necesidades futuras de constitución de provisiones específicas, la cual se rige por criterios prudenciales propios de la regulación bancaria. La provisión dinámica se constituye con periodicidad trimestral sobre las facilidades crediticias que carecen de provisión específica asignada, es decir, sobre las facilidades crediticias clasificadas en categoría normal.

Dicho Acuerdo regula la metodología para calcular el monto de la provisión dinámica, que considera una restricción porcentual máxima y mínima aplicable al monto de la provisión determinada sobre las facilidades crediticias clasificadas en categoría normal.

La provisión dinámica es una partida patrimonial que aumenta o disminuye con asignaciones de o hacia las utilidades no distribuidas. El saldo acreedor de esta provisión dinámica forma parte del capital regulatorio, pero no sustituye ni compensa los requerimientos de adecuación de capital establecidos por la Superintendencia.

Al 30 de septiembre 2022, el Banco ha asignado B/.10,980,281 de las utilidades no distribuidas, como provisión dinámica regulatoria (diciembre 2021: B/.3,809,266).

(21) Principales Leyes y Regulaciones Aplicables, continuación

Provisión para bienes adjudicados

El Acuerdo No.3-2009 emitido por la Superintendencia de Bancos de Panamá, mediante el cual se actualizan las disposiciones sobre Enajenación de Bienes Inmuebles, fija en cinco (5) años el plazo para enajenar bienes inmuebles adquiridos en pago de créditos insolutos.

Las propiedades adjudicadas mantenidas para la venta se reconocen al valor más bajo entre el valor en libros de los préstamos no cancelados o el valor estimado de realización de las propiedades. El acuerdo establece que la provisión de las propiedades adjudicadas sea de forma progresiva dentro de un rango de 10% a partir del primer año de inscripción hasta un 90% al quinto año de adjudicación, mediante el establecimiento de una reserva patrimonial. A continuación, se presenta la tabla progresiva de reserva:

Años	Porcentaje mínimo de reserva
Primero	10%
Segundo	20%
Tercero	35%
Cuarto	15%
Quinto	10%

El Banco mantiene bienes inmuebles adjudicados para la venta por B/.6,195,231 (2021: B/.6,195,231) y una provisión al 30 de septiembre 2022 de B/.2,324,235 (diciembre 2021: B/.888,945).